

DE LA FUNCIÓN A LA FORMA: LA INFLUENCIA DEL CONTEXTO VARIABLE EN LA SELECCIÓN DE LAS PERÍFRASIS MODALES DE INFINITIVO EN EL PRIMER ESPAÑOL CLÁSICO

From function to form: the influence of the variable context in the selection of infinitive modal periphrases in early modern Spanish

José Luis BLAS ARROYO
Margarita PORCAR MIRALLES
Universitat Jaume I

Resumen: Frente a interpretaciones más tradicionales acerca de la variación y el cambio lingüístico en el ámbito de las perífrasis modales de infinitivo, en el presente artículo se plantea un cambio de paradigma hermenéutico. Antes que incurrir en apreciaciones subjetivas y apriorísticas, como las que implican asignar de partida una función –siquiera básica o principal– a una determinada forma lingüística, nuestro estudio persigue comprobar el modo en que las diferentes funciones que conforman el contexto variable que envuelve a las perífrasis puede influir en la selección de *haber de*, *deber (de)* y *tener de/que* +infinitivo. En el seno de un proyecto de sociolingüística histórica más amplio y mediante el concurso de un corpus creado ad hoc e integrado completamente por textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa, en esta investigación utilizamos los principios teóricos y metodológicos del variacionismo lingüístico para el análisis de la variabilidad inherente en el uso de las perífrasis para la expresión de contenidos modales. Los resultados del estudio confirman la posición de preeminencia de la perífrasis *haber de* señalada en otros muchos trabajos, y ello tanto en términos absolutos como en la mayoría de los contextos lingüísticos y extralingüísticos considerados. Sin embargo, no todos son igualmente favorables, y así no faltan algunos en los que, ya en época tan temprana como el primer español clásico, la perífrasis encuentra alguna competencia por parte de las demás construcciones. De este modo, comprobamos cómo determinados factores estructurales caracterizados por una menor recurrencia en el discurso (valores modales no obligativos, pero también presencia en el contexto previo de otras perífrasis, 1ª persona del singular, verbos de lengua, polaridad negativa) favorecen la selección de *tener de/que* y *deber (de)*, aunque de una manera todavía muy incipiente, y sin que se adviertan indicios de cambio en marcha. De hecho, el análisis del eje estilístico muestra cómo, contrariamente a lo que sucede hoy, en el siglo XVI *haber de* es la variante preferida en todo tipo de textos, pero especialmente en los de naturaleza más privada y espontánea.

Palabras clave: Sociolingüística histórica, variación y cambio lingüístico, perífrasis verbales, modalidad, forma-función.

Abstract: As opposed to other traditional interpretations on language variation and change in the field of infinitive modal periphrases, in this paper we offer a shift of hermeneutic paradigm for its study. Instead of assigning a main aprioristic function to some concrete linguistic forms, in this study we want to check how the variable context which surrounds these forms in discourse may affect the selection of *haber de*, *deber (de)* y *tener de/que* +infinitive constructions in the 16th century. As part of a research project on historical sociolinguistics based on ego-documents close to the linguistic immediacy pole, in this paper we use the principles and methods of variationism in order to study the inherent variability among these infinitive modal periphrases. The results of this study confirm the pre-eminence of *haber de* noted previously in literature, both in global terms as well as in almost all the linguistic and extralinguistic contexts considered. Nevertheless, not all of them are equally favourable, and there are even some ones in which this periphrasis comes in direct competition with other constructions. Thus, we have seen how some contexts characterized by a lower recurrence in discourse in relation to their counterparts (non-deontic modal senses, lexical priming, 1st singular person, verba dicendi or negative polarity) begin to favour the selection of other variants, albeit moderately and with no clear signs yet of a linguistic change in progress. In fact, the analysis of the stylistic axis show how, in contrast to the current situation, in early modern Spanish *haber de* is the preferred variant in all types of texts, but specially in those of a more private and spontaneous nature.

Key words: Historical sociolinguistics, language variation and change, verbal periphrases, modality, form-function correlations.

Recibido: 08.6.2014

Aceptado: 16.12.2015

1. INTRODUCCIÓN

En la historia del español, y hasta nuestros días, las perífrasis verbales de infinitivo con los auxiliares *deber*, *tener* y *haber*, con o sin elemento de relación respecto al verbo principal, expresan una serie de matices o rasgos semánticos en el *continuum* modal deóntico-epistémico, es decir, el que señala desde la obligación impuesta al agente para la realización de la acción señalada por el infinitivo verbal (obligación externa o de agente orientado), la obligación necesaria (de origen interno, moral), hasta la valoración subjetiva del agente sobre el valor veritativo de la proposición que incluye dicho infinitivo (sentido epistémico)¹. Si bien no parece

¹ Entre los estudios de alcance general sobre la modalidad y sus tipos cabe citar: Lyons (1977); Palmer (1986); Otaola (1988); Bybee, Perkins y Pagliuca (1994); Ridruejo (1999). El lector puede encontrar una buena síntesis de estos trabajos en Martínez Díaz (2008).

posible establecer una frontera siempre nítida entre nociones graduales como la necesidad y la obligación, o entre las mismas modalidades epistémicas y deónticas, en la bibliografía del español encontramos numerosos estudios en los que, tanto desde una perspectiva sincrónica como diacrónica, se ha intentado delimitar qué fragmentos de ese *continuum* modal podrían asociarse a cada una de las variantes en liza. Así, en su ya clásico trabajo sobre las perífrasis en el español medieval, y aun reconociendo la fuerte carga de subjetivismo que presiden muchos de estos intentos, Alicia Yllera (1980: 100) no renunciaba a «distinguir diversos grupos de ejemplos relacionados con un mismo valor...».

Sin embargo, en el proyecto de investigación en el que se inscribe el presente artículo, y con el que pretendemos el estudio sistemático de estas perífrasis entre el siglo XVI y la actualidad², planteamos las cosas de diferente manera, de acuerdo con los principios teóricos y metodológicos del variacionismo. Antes que incurrir en apreciaciones subjetivas y apriorísticas, como las que implican asignar de partida una función –siquiera básica o principal– a una forma lingüística determinada, nuestro estudio plantea un cambio de paradigma. En concreto, nuestro objetivo es comprobar el modo en que las diferentes funciones que conforman el contexto variable que envuelve a las perífrasis –y no solo la modalidad– puede influir en la selección de estas construcciones formadas a partir de los tres verbos auxiliares mencionados: *haber*, *deber* y *tener*.

En la práctica, un primer acercamiento al corpus que sustenta empíricamente la presente investigación muestra la posibilidad de considerar todas esas formas como variantes de una misma variable sintáctica. Aunque veremos que ello no ocurre en todos los contextos, lo cierto es que en dicho corpus nos encontramos con numerosos ejemplos, como los de (1) a (3), en los que las perífrasis utilizadas parecen perfectamente intercambiables. Y ello no porque lo digamos –subjetivamente– nosotros, sino, fundamentalmente, porque todas ellas participan de un contexto –objetivamente– similar.

(1) ... avnque yo fuera de vn corazon de hierro me paresçe que me avian de mober espeçialmente siendo hr^{no} de vm y que de justa just^a avia de haçer lo que vm me pedia que era el socorro y remedio de nras hermanas (*Cartas de particulares en Indias*).

(2) ... el uirrey mi señor esta con mucha salud y *tengome de hazer* mucha merced por muchas cosas que me asignificado (*Cartas de particulares en Indias*).

² En efecto, el presente trabajo se incluye dentro del Proyecto de Investigación «Variación y cambio lingüístico a través de textos de inmediatez comunicativa: un proyecto de sociolingüística histórica» financiado por el Ministerio de Economía y competitividad (Ref. FFI2013-44614-P) y la Universitat Jaume I (Ref. P1·1B2013-01) al equipo de investigación que dirige el primero de los autores.

(3) ...lo qual siento en el alma cada día en no aver podido regalalle ante[s] de su muerte como yo lo *devia hazer* lo qual yo cierto mucho deseava hazer (*Cartas de particulares en Indias*).

Obsérvese, por ejemplo, cómo en todos los casos asistimos al empleo de una perífrasis en la que el verbo principal implicado es el mismo, *hacer*, uno de los verbos dinámicos más frecuentes en el discurso y que, además, aparece conjugado en las tres ocasiones en la primera persona del singular. Asimismo, la modalidad deóntica que los locutores expresan en sus enunciados respectivos parece tener un origen interno, esto es, la obligación que se imponen a sí mismos proviene antes de una íntima convicción interior que de la coerción forzada desde fuera por agentes o circunstancias externas. Y ello por no hablar de que, al menos en los ejemplos (1) y (3), el verbo auxiliar aparece también en el mismo tiempo de la conjugación, el imperfecto de indicativo.

¿Significaría lo anterior que las perífrasis actúan en variación libre ya en el español clásico? A nuestro juicio, una respuesta afirmativa a esta pregunta sería tan errónea como la pretensión de asignar a priori funciones y significados diferentes para cada construcción perífrástica. Y ello porque, como ha demostrado la lingüística variacionista, el contexto variable influye de manera diversa sobre las diferentes variantes de una misma variable lingüística (Tagliamonte 2012). De hecho, y como veremos en lo que sigue, en el siglo XVI, la variante por excelencia en la esfera de la modalidad es *haber de*, con frecuencias de uso que superan ampliamente al resto de perífrasis con *tener* y *deber*, tanto en términos absolutos, como en la mayoría de los contextos lingüísticos y extralingüísticos considerados. Sin embargo, no todos estos son igualmente favorables, y no faltan algunos en los que, ya en época tan temprana como el siglo XVI, *haber de* encuentra alguna competencia por parte de las otras perífrasis.

En consecuencia, nuestro objetivo consiste, justamente, en dar cuenta del modo en que influyen esos diferentes puntos del sistema o del eje socioestilístico en este hecho de variación. Para ello conceptualizamos estos factores como potencialmente condicionantes, cuya relevancia hay que analizar, además, de manera conjunta y no aisladamente, como ha venido siendo la norma en la lingüística descriptiva.

Ahora bien, nuestras precauciones metodológicas de partida no se limitan al empleo de un método riguroso como el que implica el modelo variacionista de análisis. Además, pretendemos que el corpus que sirva como base del análisis se acerque lo más posible a la oralidad de este período de nuestra lengua, de ahí que para su confección hayamos seleccionado textos cercanos al extremo de la inmediatez comunicativa (Oesterreicher, 2004), fundamentalmente cartas privadas. De todo ello daremos cuenta en el apartado 3, además de otros datos metodológicos relevantes, y como paso previo al análisis detallado de los resultados que se derivan del programa estadístico Goldvarb 3, habitual en los estudios de sociolingüística varia-

cionista. Con todo, antes de llegar a este punto conviene que nos detengamos en cuál ha sido la evolución formal de las construcciones perifrásticas que, nacidas en el periodo medieval, encontramos ya plenamente asentadas en el siglo XVI. De este modo, comprobaremos cuáles han desaparecido ya en la época y las razones posibles que llevaron al mayor éxito de las que aquí nos interesan.

2. CRONOLOGÍA Y FRECUENCIA DE USO DE LAS PERÍFRASIS CON *HABER*, *TENER* Y *DEBER* DESDE EL PERIODO DE ORÍGENES HASTA EL SIGLO XVI

2.1. La perífrasis con *habere* se utiliza en latín mayoritariamente sin nexo de unión con el correspondiente verbo principal, pero ya desde el latín tardío y orígenes romances se presenta con alternancia de preposiciones *a* y *de*, partículas añadidas para precisar su sentido modal respecto del temporal futuro. En castellano medieval contamos, por tanto, con estas tres variantes: *aver* Ø / *aver a* / *aver de*, empleadas en todo tipo de textos. La última, hoy en desuso, es la única superviviente de la tríada inicial.

Aver Ø ha sido la construcción menos utilizada y cuenta con escasos ejemplos en los siglos XII y XIII y más aislados desde el XIV. Su empleo como perífrasis modal decayó al tiempo que se gramaticalizaba en la construcción del futuro sintético. Fueron entonces *Aver a* y *aver de* las que alcanzaron mayor frecuencia de uso.

La primera predomina hasta el XIV y la segunda, *aver de*, se va imponiendo progresivamente desde este siglo. En el XV, excepto en algún texto marcadamente dialectal, desaparece la variante con la preposición *a*. Aunque pudiera no ser la única causa, Seifert (1930) e Yllera (1980) se inclinan por razones de tipo fonosintáctico (absorción de la preposición *a* por las formas verbales terminadas con la misma vocal) para justificar la imposición de la construcción con *de*. Por su parte, López Izquierdo (2008: 792) señala que el triunfo de esta variante perifrástica se apoya por un lado en la armonía semántica entre el valor posesivo de *de* y el significado original de posesión del verbo *haber* y, por otro, en la función sintáctica de la propia preposición que marca la dependencia del elemento que introduce, en este caso el infinitivo verbal. Sea como fuere, el XV supone el aislamiento definitivo, en lo formal, de *haber de* y el inicio, en lo semántico-funcional, de su larga alternancia con las perífrasis con *tener* (Stengaard, 2006: 1151).

Por su parte, la perífrasis *aver que* tiene su origen en una construcción en la que *que*, pronombre relativo, es complemento directo del verbo al que acompaña. Esto es, *haber* mantiene todavía su significado pleno de verbo posesivo, siendo el relativo el que expresa el objeto poseído. Según Yllera (1980: 110) en ciertos casos, por ejemplo

con *mucho* o *tanto*, la construcción fue ganando cierto matiz obligatorio. Así, el ejemplo *mucho a que enmendar* (*Egip.* 1191) «tiene muchas cosas que enmendar» acerca ya su significado a «tiene que enmendar muchas cosas». Con este nuevo valor, donde *que* ya no se puede interpretar como pronombre sino como conjunción, alterna desde el XIV y hasta aproximadamente el XVI con *aver de*, aunque sus apariciones siempre han sido escasas. En siglos posteriores irá asumiendo un valor restrictivo que perdura hasta la actualidad y que la mantiene en plena vigencia: el de perífrasis modal impersonal de necesidad-obligación: *hay que*. Justamente por este valor y la consiguiente imposibilidad de alternar en los mismos contextos con las demás perífrasis personales, descartamos su inclusión en el estudio empírico.

2.2. Entre los siglos XIII y XV se implantan en la lengua las perífrasis obligativas con *tener* como auxiliar, como parte del largo proceso de sustitución de este verbo en los contextos predicativos reservados a *haber*³. En un reciente estudio, Garachana y Rosenmeyer (2011) subrayan que estas construcciones suponen un claro ejemplo de que el cambio en la gramática puede originarse precisamente a partir de una mera sustitución en el ámbito del léxico. Así, la existencia de *tener + de/a + infinitivo* «descansa en un mecanismo de identificación conceptual por parte de los hablantes, quienes, una vez establecida las bases de la equivalencia entre verbos, no parecen diferenciar el nivel léxico del nivel gramatical» (p. 39).

De resultas de esta copia léxica surge la primera variante perifrástica *tener de*, que apunta tímidamente en el siglo XIII. Selecciona esta preposición en sus primeras apariciones por influjo de *aver de*, que, como se ha señalado, ya contaba en la segunda mitad de este siglo con una ligera preferencia respecto a *aver a*⁴. En el siglo XV *tener de* consolida su empleo como variante alternativa a *aver de* y experimenta un notable auge a finales del mismo y en el XVI.

Tener a, por su parte, se introduce en el XIV y, con un empleo siempre muy escaso, decae definitivamente en el XV junto a su análoga *aver a*. También por analogía se registran ejemplos, a partir del XV, de *tener* con infinitivo en construcción no prepositiva, bien sin elemento de unión, bien con la conjunción *que*. La primera variante apenas si tiene arraigo, considerándose más bien una fórmula literaria (Yllera

³ «En el XIII, *tener* se ha introducido en diversos usos antes reservados a *aver*, tanto como verbo independiente indicando posesión como en su empleo con adjetivo o participio. Paralelamente surge, aunque con cierto retraso y menor frecuencia la introducción de *tener* en sustitución de *aver* en las perífrasis modales» (Yllera, 1980: 110).

⁴ La selección y frecuencia de uso mayoritaria de la preposición *de* también con *tener* refuerza la idea de la analogía gramatical surgida a partir de la equiparación léxica de los verbos posesivos: se produce la suplantación total de una construcción perifrástica por la otra (Garachana y Rosenmeyer, 2011: 41).

1980: 117). La segunda, por el contrario, inicia una progresión ascendente a partir del XVI y XVII y, finalmente, se impondrá sobre la construcción personal *haber que* y la prepositiva *tener de*, inhabitual en la lengua moderna.

2.3. El verbo *debere*, que poseía originalmente el sentido de «ser deudor de», muy pronto abarcaría los significados de obligación o necesidad con los que hoy lo conocemos en la formación de perífrasis modales deónticas en casi todas las lenguas romances (Yllera 1980: 92).

En los primeros textos conservados del castellano la perífrasis con *deber* aparece sin preposición, si bien la posible analogía con otras perífrasis obligativas en las que surge esta (fundamentalmente *haber de*) justificaría que, ya en el siglo XIII, podamos encontrar los primeros casos de alternancia entre las dos construcciones. Así, Beardsley (1921; cit. en Yllera p. 128) daba cuenta de algunos ejemplos deónticos con *deber de* en obras medievales –también con *a*, si bien estos fueron más esporádicos y desaparecieron pronto.

Aunque la variante no prepositiva ocupa una posición predominante en todas las etapas del español, *deber de* presenta una aceptable vitalidad en el período clásico, con usos que se incrementan significativamente a partir de la segunda mitad del siglo XVI (Blas Arroyo y Porcar 2016).

En síntesis, desde el período de orígenes hasta comienzos del siglo XVII, se han perdido definitivamente del conjunto de perífrasis con verbo de posesión y con sentido modal de necesidad u obligación las construcciones sin nexo de unión y las que presentaban la preposición *a*. *Haber de/que*, *hay que* y *tener de/que* están en progresión en 1600. Por su parte, desde el XIII conviven *deber* y *deber de*, esta última en progresión constante sin alcanzar en frecuencia de uso a la variante no prepositiva.

3. EL CORPUS

Este trabajo selecciona como corpus de estudio veintitrés obras, la mayoría integradas por epistolarios privados que se han editado recientemente y que contienen cartas escritas en el siglo XVI por más de setecientos españoles de diferente extracción social y dialectal. A estos epistolarios se añaden, en menor número, algunas muestras de otras tradiciones discursivas de impronta oral, como las declaraciones judiciales en estilo directo recogidas por funcionarios de la Santa Inquisición (Eberenz y de la Torre, 2002), así como diversos textos autobiográficos escritos por individuos pertenecientes a las clases subalternas (Stoll 2002, Stoll y Vázquez 2011) (ver la relación completa en el anexo 1).

Como es sabido, en los últimos tiempos, el estudio sobre la oralidad en los textos escritos ha puesto en valor el género epistolar, especialmente en el caso de las cartas privadas escritas o dictadas por semicultos en la Hispanoamérica del primer siglo de la colonización. En palabras de Oesterreicher (1996: 325), estas cartas constituyen «un campo fértil de producción textual» dentro de la categoría denominada *competencia escrita de impronta oral*. En efecto, el hecho de que las cartas no se concibieran originalmente para su publicación posterior, asegura un acercamiento más fiable que las tradiciones discursivas literarias a las variedades vernáculas lo que las convierte en un valioso objeto de trabajo para la lingüística histórica⁵. Por otra parte, como señala Danilova (2012: 196), al tratarse de escritos poco planificados y con una carga afectiva considerable, contienen numerosas huellas de la oralidad y abundan en recursos lingüísticos que enfatizan la expresividad del autor.

Las consideraciones precedentes, sin embargo, conducen a veces a una errónea calificación de esos recursos, ya que no necesariamente todo elemento lingüístico o pauta de escritura que se diferencie de la lengua literaria debe ser necesariamente un rasgo de lo oral (Cano, 1996). De hecho, en nuestro caso, el empleo de las diferentes perífrasis con *deber*, *tener* y *haber* y su desigual frecuencia en el uso no pueden calificarse como un rasgo de lo hablado en lo escrito. Son las mismas perífrasis que, en el período clásico, encontramos en cualquier documento escrito no epistolar. Ahora bien, lo que sí nos acerca a la realidad de lo hablado es que la unidad textual que conforma el banco de datos del análisis variacionista se manifiesta como un extenso conjunto de voces de medio millar de individuos diferentes –algunos de escaso nivel sociocultural– que en algún momento escribieron, o dictaron, cartas a sus destinatarios. Estos epistolarios adolecen, pues, de recursos propios de la escritura más elaborada que, en el caso de las perífrasis, podría afectar, por ejemplo, a la alternancia o no de las mismas por razones de variación estilística. En relación al contenido de muchas de estas epístolas, nos vale a grandes rasgos la descripción que sobre ellas realiza Danilova (2012). Como observa esta autora, en la mayoría de las cartas el remitente solicita el traslado de sus familiares a las Indias o bien instruye sobre la disposición de las ganancias efectuadas que se debe hacer en la metrópoli. «El cuerpo de la carta –escribe la autora– se refiere a cuestiones prácticas como los preparativos del viaje, el destino de los bienes que se abandonarían o el vestuario que debía llevarse en el equipaje» (p. 195). En este contexto situacional, el remitente no puede dejar de emitir proposiciones directivas, en las que manda, solicita, ordena, recomienda por norma a alguien, la ejecución de algún acto. Ello explica, por ejemplo, que sean muy numerosos en estas cartas los enunciados modalizados de agente orientado o externo, en los que se manifiesta la obligatoriedad o necesi-

⁵ Este campo ha dado ya numerosos frutos como demuestran los trabajos contenidos en el reciente volumen dedicado al profesor Eberenz (Béguelin-Argimon y Cordone 2012).

dad en el cumplimiento de una acción (para una descripción más detallada de estos enunciados, ver más adelante el apartado 5.1).

En síntesis, tanto por su magnitud –cercana al millón de palabras– como, sobre todo, por las características de una tradición discursiva próxima como pocas al extremo de la inmediatez comunicativa, y que además da voz a centenares de individuos de diferente condición social, creemos que el presente corpus nos asegura un número de datos suficientemente representativo y fiable para el estudio de este fenómeno de variación morfosintáctica.

4. METODOLOGÍA

Tras la digitalización del corpus, y mediante el auxilio de un programa de concordancias (*Wordsmith 6.0*), se seleccionaron a continuación todas las ocurrencias de la variable en el corpus para su codificación de acuerdo con una selección de factores lingüísticos, estilísticos y extralingüísticos. Por razones de espacio, en este trabajo nos ocuparemos de los siguientes.

Por lo que se refiere a los factores lingüísticos, ensayados ya en estudios previos sobre la variación en el seno de las perífrasis modales (Balasch 2008, 2012, Blas Arroyo, Porcar y Vellón 2013, Blas Arroyo y Porcar 2016), estos son de diferente naturaleza; a saber:

Discursiva: presencia/ausencia en el cotexto previo inmediato de otra perífrasis con un verbo auxiliar del mismo grupo.

Fónica: contexto fónico siguiente (primer fonema de la palabra siguiente, sin contar el enlace).

Sintáctica: 1) persona y número, 2) tiempo de la conjugación, 3) sintaxis del sujeto (omitido/explicito), 4) tipo de cláusula (subordinadas/otras), 5) sintaxis del verbo principal (simple/compuesto), 5) grado de (im)personalización (activas/pasivas e impersonales reflejas) y 6) modalidad oracional (afirmativas/negativas).

Semántico-pragmática: 1) matices modales (obligación interna, externa, necesidad/conveniencia y otros), 2) grado de animacidad del sujeto (humanos/no humanos), 3) modo de acción del verbo principal (estativos/movimiento/lengua/resto) y 4) modalización contextual (entornos intensificados/neutros).

Para evaluar el eje estilístico, utilizamos dos criterios fundamentales para la clasificación de las cartas: a) la temática principal que en ellas se desarrolla, y b) el grado de relación entre los interlocutores (ver más detalles en el apartado 4.9).

Finalmente, atenderemos también al eje diacrónico como factor extralingüístico que nos permita evaluar el grado de estabilidad o cambio que se aprecia en el seno de

la variable lingüística. Para ello agrupamos las ocurrencias de esta en dos periodos: 1ª mitad y 2ª mitad del siglo XVI.

Señalemos, por último, que para el análisis cuantitativo hemos utilizado el programa de regresión logística Goldvarb 3.0 con la perífrasis *haber de* como variante de referencia (*application value*). Como es sabido, con este programa es posible calcular no solo las diferencias frecuenciales entre los diversos contextos considerados, sino también –y lo que es mucho más importante– su grado de significación y la jerarquía y dirección explicativas de aquellos cuando todos son considerados al mismo tiempo (Tagliamonte 2006: 235-245). Para ello, el programa ordena los factores condicionantes en una escala probabilística que oscila entre los contextos más favorables en un extremo y los más desfavorables en otro. Complementariamente, ello nos permite evaluar la magnitud de cada grupo de factores en la explicación de la variabilidad. El resultado de este cálculo se traduce en un *rango* explicativo (*range*) obtenido tras restar los valores máximo y mínimo (*P. values*) de la mencionada escala. De este modo, cuanto mayor es dicho rango, mayor es al mismo tiempo la relevancia predictiva de ese grupo de factores determinado. Por último, el programa estadístico hace también posible el análisis del efecto cruzado o la potencial dependencia entre dos o más factores diferentes.

5. RESULTADOS Y ANÁLISIS

La tabla 1 muestra la distribución global de las perífrasis consideradas en el análisis. Como puede apreciarse, en el siglo XVI hay una abrumadora prevalencia de *haber de*, a cuyas formas pertenece un 76% de todas las construcciones perifrásticas. A estas le siguen, a considerable distancia, las construcciones con *deber* (15.5%) (en especial, la variante cognitivamente más simple: *deber* + infinitivo) y, más todavía, aquellas que tienen *tener* como verbo auxiliar (8.5%) (con la variante prepositiva, *tener de*, como prioritaria todavía en el siglo XVI).

Perífrasis modales	N	%
<i>Haber de</i> + infinitivo	1584	76
<i>Deber (de)</i> + infinitivo	326	15.5
(<i>Deber</i>)	(235)	(72)
(<i>Deber de</i>)	(91)	(28)
<i>Tener de/que</i> + infinitivo	168	8.5
(<i>Tener de</i>)	(107)	(64)
(<i>Tener que</i>)	(61)	(36)
Total	2078	

Tabla 1: Distribución global de las perífrasis modales en el corpus

Ahora bien, un análisis más detallado muestra cómo no todas participan del mismo contexto variable, o lo que es lo mismo, no son funcionalmente equivalentes en todos los contextos. Así, y como podemos advertir en la nueva tabla 2, la distribución de estas perífrasis es sumamente desigual en algunos valores semánticos. Y es que, junto a la expresión de diversos valores modales (deónticos, epistémicos, expresivos), las perífrasis que nos ocupan revisten en ocasiones valores temporales de futuro (no modales), como los de (4) y (5), en alternancia con otras formas alternativas (futuro morfológico, futuro perifrástico).

(4) ... en sebilla esta p^o de moya mercader qe *a de benir* [=vendrá] en la flota con ese puede ynbiar vmd los recados... (*Cartas de particulares en Indias*)

(5) ...beros a vos y a mis hijos q os quiero mas q a mi vida yo espero [en] dios q los *tengo de ber* [=veré] muy breue plazdo a nro sor (*Cartas de particulares en Indias*)

En efecto, los datos de la tabla muestran cómo *haber de* se emplea en el siglo XVI con estos matices temporales en proporciones nada desdeñables (24.7%)⁶. Ahora bien, comparativamente con las demás perífrasis analizadas en el trabajo, estos valores representan nada menos que el 93.4% del total, seguidos a mucha distancia (6.6%) por las perífrasis con *tener* (en especial, *tener de* (Blas Arroyo y González 2014). Sin embargo, ninguna de las ocurrencias de *deber (de)* participa en ejemplo alguno de estos matices temporales, no modales.

Así las cosas, en lo que sigue centraremos exclusivamente el análisis multivariante en la esfera de la modalidad, donde se concentra, de hecho, la variación. En el siguiente apartado nos ocuparemos de analizar la distribución de las perífrasis en función de los principales valores modales que se advierten en su empleo y que, en la práctica, han monopolizado el debate en torno a estas perífrasis. Sin embargo, y

⁶ Como observa García Hernández (1980: 321-322), es difícil conseguir «una clasificación rígida de los valores de *habeo*, pues el predominio contextual de uno no excluye en absoluto los otros; tanto la noción de «obligación-necesidad» como la de «volición» o «predestinación» (...) pueden dar lugar a la de «futuridad», pues todas ellas son de carácter aspectual «ingresivo» y las expresiones ingresivas derivan fácilmente hacia el valor temporal futuro...». En consecuencia, si bien en época de orígenes, como referimos en el apartado 2.2., la perífrasis con preposición se especializaba en el valor modal obligatorio, frente a *aver Ø*, más claramente temporal, siempre ha alternado o conjugado ambos valores. Que dicha noción de futuridad, en el periodo clásico, impregna la construcción prepositiva *haber de* se muestra en las expresiones que la gramática acuñó como, entre otras, *De futuro por rodeo*: «El infinitivo que suple por futuro se haze del infinitivo *haber* i del infinitivo de cada verbo, puesta en medio la preposición *de*» (Correas 1626/1903: 165). Asimismo, en gramáticas del XVIII y XIX, la perífrasis consta por lo común en el apartado de la conjugación verbal como tiempo *Futuro del modo impersonal o infinitivo* (*haber de amar, haber de ser amado*). Y al mismo valor modo-temporal se refieren los estudios sobre las perífrasis en español actual (Gómez Torrego 1988: 76; García Fernández 2006: 164).

como demostraremos en las secciones siguientes, la variación se halla condicionada también –y, en ocasiones, en mayor medida, incluso– por otra serie no menos relevante de factores lingüísticos y extralingüísticos. Asimismo, veremos cómo en el transcurso del siglo XVI se advierten algunos cambios que sugieren que la plenitud de *haber de* no se ha completado todavía en el primer español clásico, sino que, al contrario, aumenta al final de la centuria, tanto en términos absolutos como en la mayoría de los contextos considerados.

	Haber de		Tener de/que		Deber (de)		Σ	
	%	N	%	N	%	N	%	N
Significados								
Modales (deónticos)	74.4	938	9.4	119	16.1	203	61	1260
Modales (epistémicos)	57.5	154	1.1	3	41.4	111	13	268
Modales (otros)	25.9	7	37	10	37	10	1.3	27
Futuro	93.4	483	6.6	34	0	0	24.7	517
Total ⁷	76.3	1582	8	166	15.7	324		2072

Tabla 2: Distribución de las perífrasis por valores semánticos

5.1 VARIACIÓN EN EL SENO DE LA MODALIDAD

Como señalábamos en el apartado anterior, pese al hallazgo de valores genuinamente de futuro entre las combinaciones perifrásticas –especialmente con *haber de*– son, sin duda, los contenidos modales los verdaderamente prioritarios ya en el español clásico. Y dentro de estos, es la asociación con la esfera de lo deóntico la más destacada, ya que está presente en un 81% de todas las ocurrencias de las perífrasis, como puede apreciarse en el gráfico 1.

Por el contrario, observamos que son poco numerosos los enunciados con valor epistémico (17%), en los que se da cuenta de contenidos que el hablante interpreta en el marco de lo probable o presumible. El contenido de muchos de los textos epistolares que integran el corpus y que, como vimos, es esencialmente instructivo o impositivo, no es ajeno a esta singular desproporción.

⁷ En seis ocurrencias de la variable no estaba suficientemente claro el valor semántico principal, de ahí la divergencia entre los datos de esta fila y los totales de la tabla 1.

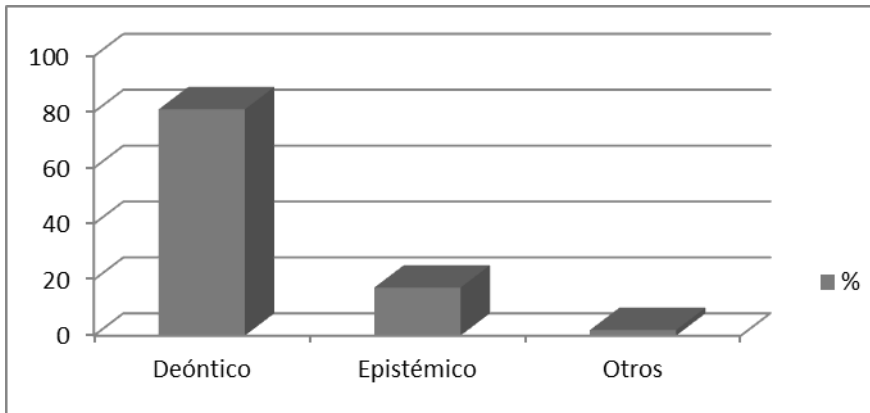


Gráfico 1: Distribución de los principales valores modales en el corpus

Contextualmente, muchos de estos matices suelen aparecer en entornos sintácticos o semánticos en los que ciertos elementos (oraciones condicionales, verbos de pensamiento, marcadores discursivos, etc.) denotan la actitud de suposición, creencia, etc. respecto al contenido de la proposición en que aparece la perífrasis. Por lo demás, estos usos, ejemplificados en (6) y (7), aparecen ya desde antiguo para las construcciones con *deber* y *haber* (Yllera 1980), pero al decir de López Izquierdo (2008: 802): «[en el caso de *tener que*] comenzarían a extenderse a partir de finales del siglo XVIII y sobre todo durante el XIX». Sea ello o no cierto, la realidad es que tan solo hemos encontrado tres ejemplos en el corpus con valores epistémicos asociados a esta perífrasis. Uno de ellos es el transcrito en (8) a continuación:

(6) ... se cree que alguno dellos *deve ser* nicuesa capitan quel catolico Rey don fernando de gloriosa memoria mando yr a tierra fyrrme (*Textos del Caribe*; año 1519).

(7) ... y si ella *hubiere de escrebir* no sea de manera que sientan en la carta que es mujer... (*Vida y fortuna del emigrante navarro*).

(8) ... e jamás nadie con quien he tratado se ha quejado de mi ni aun tampoco con razón *tiene de estarlo* el dicho señor Treviño (*El hilo que une*)

Advertimos también algunos casos, muy poco representativos (2%), en los que estas construcciones verbales se tiñen de una elevada expresividad que acompaña a enunciados que denotan ironía, sorpresa, malestar, indignación, etc. (Gómez Torrego 1999: 3356). En el corpus encontramos ejemplos ilustrativos de estos valores, como el de (9), donde un barbero sevillano que escribe a su padre desde el otro lado del océano argumenta, en un tono algo hiperbólico, acerca de las obligaciones filia-

les⁸. Asimismo, los testimonios en estilo directo recogidos en los dos fragmentos siguientes por sendos funcionarios de la Inquisición muestran usos análogos con los otros verbos auxiliares. Así, en (10), un testigo manifiesta su angustia ante las dudas que su versión de los hechos parece estar causando en el tribunal de la Inquisición ante el que presta declaración, al tiempo que en (11) se recogen las ironías de otro individuo en su testimonio:

(9) ...no meresia yo tan buenos consejos ni q vm me los mostrara porq hijo q tan mal lo hazia con su padre y madre no *abia de naser* (*Cartas de particulares en Indias*)

(10) Y que le respondyo la dicha Françisca: ¿Como lo *tengo de yr a dezir* que lo vido Juan Xymenes y negalo y no tengo con quien provarlo? (*Conversaciones estrechamente vigiladas*)

(11) Haziendo burla, una vez, de doña María Arias, muger de don Alonso de la Çerda, que cada día oya misa: «váleme Dios, no *debe caber* Dios en su casa de aquella» (*Conversaciones estrechamente vigiladas*)

La desproporción de los datos nos obliga a centrar el análisis en el ámbito de la modalidad deóntica. Como avanzamos en la introducción, diversos autores han precisado los matices que se advierten en su interior, labor que no pocos consideran hartamente complicada y llena de subjetivismo (Yllera 1980; Olbertz 1998; Gómez Torrego 1988, 1999; Fernández de Castro 1999; García Fernández 2006; López Izquierdo 2008, entre otros). En un intento de síntesis de estas opiniones y, al tiempo, de elaboración propia, hemos establecido una serie de categorías que atienden a dos parámetros fundamentales:

- a) el grado de obligación/necesidad impuesta; y
- b) el agente que impone dicha obligación/necesidad⁹.

Así, encontramos los siguientes valores principales:

- 1. *Obligación interna (subjetiva autoimpuesta o autocontrolada)*. En este caso es el mismo hablante quien (se) impone o (se) niega la obligación de cumplir algo. Con todo, en su interior, distinguimos dos matices principales suficientemente diferenciados:

- a) Así, en ocasiones, como las que recogen los ejemplos de (12) a (14), el convencimiento interior se asienta en los valores morales o éticos del sujeto: grati-

⁸ Danilova (2012) se ocupa, precisamente, de las expresiones hiperbólicas que caracterizan las cartas privadas del XVI como un rasgo de la expresividad de autor y de la afectividad que contienen. En el caso de las perífrasis, el valor expresivo resulta de los elementos cotextuales y del sentido global de la frase, pero no puede considerarse estrictamente como un valor modal propio de ellas.

⁹ Cabe decir que entendemos la modalidad obligativa, siguiendo el desarrollo argumentativo de Martínez Díaz (2008: 1285), en sentido amplio, es decir, «como expresión de la subjetividad del enunciado, de modo que el sujeto de la enunciación puede, o no, coincidir con el sujeto del enunciado». De no ser así, para algunas categorías nos veríamos abocados a considerar únicamente aquellas oraciones que se expresan en primera persona del singular.

tud, respeto, creencias religiosas, o de cualquier otro tipo, lo que acerca estas perífrasis a las de carácter volitivo (Roca Pons 1980, p. 73; Yllera 1980, p. 114). En caso de no coincidir el sujeto de la enunciación y el del enunciado, es aquel el que aconseja u obliga al actante al cumplimiento de la acción según el mismo código de valores referidos (*debes/has de/ tienes que obedecer a Dios*):

(12) ... a vm y sus dos sobrinos y mios reçebire gran contento y se podran venir a mi casa como a la suya pues al fin se *a de acudir* a la obligon q ay de por mº (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*)

(13) ... y se me quexa de vuestra merçed diziendo que no le a escripto. yo no *tengo que quexarme* / porque ya sé que vuestra merçed para conmigo de continuo (*Cartas desde la otra orilla*)

(14) ... y también se os acuerda de la carta que la reyna, nuestra señora, me enbió, la qual os mostré, asy que todo os lo pongo delante. Vos verés lo que *devés hazer* (*Epistolario del Conde de Tendilla*)

b) Otras veces, sin embargo, lo que parece primar es la *necesidad o conveniencia* consideradas subjetivamente, de tal manera que el sujeto controla o decide imponer(se) una determinada obligación no tanto por cuestiones éticas, como en el caso anterior, cuanto por razones de mera conveniencia o por el beneficio que de ella puede derivarse. Así, en (15) el hablante recomienda a su mujer qué conviene hacer y qué no cuando finalmente embarque para América y tenga lugar la ansiada reunión familiar. Otros ejemplos representativos de este valor con las demás perífrasis son los de (16) y (17):

(15) ... *no tiene que procurar* si no es dos barriles de bischocho no *tiene que gastar* otra cossa y el muchacho lo trayga consigo yo rehusso de yr alla (*Cartas privadas de emigrantes a Indias*)

(16) ... porq el mas poble [pobre] mata en su casa cada semana vn carnero y no se contenta sino q *a de tener* su gallina o pollo con su toçino asado y si no tiene gallina *a de tener* su quartillo de cabrito o cordero y pan (*Cartas privadas de emigrantes a Indias*)

(17) Sy algo ay que yo *deva saber*, vuestro es de avisarme y mío de callar (*Epistolario del Conde de Tendilla*)

• 2. *Obligación de agente orientado o externa*. Ahora los contenidos de obligación, necesidad ineludible o conveniencia imperativa y coaccionante son de carácter externo al agente de la acción descrita por el verbo principal, es decir, la obligación resulta del sometimiento de este a la voluntad ajena. Se trata de enunciados bien descriptivos, de la existencia de necesidad, bien directivos, de imposición de conducta entre los que distinguimos cuatro matices principales:

a) Obligación impuesta por norma, acuerdo, convención social, código legal, etc. con independencia de que este agente externo esté o no explícito en el texto:

(18) Don Miguel dará a vm. la instrucción de cómo *se a de azer* porque la enbió a él (*Vida y fortuna del emigrante navarro*)

(19)...procurare de servir a vmd. en todo lo que se ofreciere porque yo *tengo de proseguir* con el trato adelante (*El hilo que une*)

(20)... si los vezinos de la dicha villa lo pidieron fue por sus propios yntereses e para aprovecharse de nuestros terminos e labranzas y seruirse de nosotros no lo pudiendo ni *deuiendo hazer* siendo como somos personas libres (*Textos del Caribe*)

- b) Mandato u orden, generalmente emitida por el sujeto de la enunciación, para obligar a realizar una acción:

(21) Primeramente el principal motivo que vos e todos los de vuestra compañía *aveys de llevar* es y *a de ser* para que en este viage sea dios nuestro señor seruido (*Textos del Caribe*)

(22) ...ésta es la encomienda que *tendréis que dar* (*El hilo que une*).

(23) ... conviene asi mesmo que desde alla no mande proueer ninguno destos dichos yndios a persona que sea, antes *deue mandar* a la persona que aca tuuiere cargo de los proveer... (*Textos del Caribe*)

- c) Obligación impuesta por circunstancias externas que determinan la necesidad, aunque involuntaria, de cumplimiento:

(24) El q a de coger forzoso *a de senbrar* (*Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica*)

(25) ... queste es mi contento y no este sin dineros en su caxa para que no *tenga que pedir* a nadie prestado para mantener sus hijos (*Cartas privadas de emigrantes a Indias*)

(26) y [hasta] sauer primero de vs mds para sauer si/11 son bibos o muertos / y me aconsejen lo que *deua hazer* (*Cartas privadas de emigrantes a Indias*).

- d) Inevitabilidad. Incluimos aquí aquellos empleos en los que la idea de futuro expresada por el verbo se tiñe de tal seguridad por parte del hablante que su realización se considera necesaria e inevitable (27). Asimismo, forman parte de este grupo ejemplos como los de (28), donde el agente externo que determina la obligatoriedad en el cumplimiento de la acción es Dios, lo divino, o sentimientos incuestionables como, por ejemplo, el amor paternal. En el corpus hemos encontrado ejemplos de estos matices tanto con el auxiliar *haber* como con *tener*, no así con el verbo *deber*:

(27) ...porque ya saue v.m. los trabaxos que a los señores mis tíos an benido, y como *tengo de quedar* vn día destos sola y sin tener a quien boluer la cabeça (*Cosmovisión de una mujer salmantina*)

(28) Dios los tenga en el cielo que como es camino que todos *emos de andar* no ay mas que dar gracias a Dios por todo... (*Cartas privadas de particulares en Indias*)

Como revelan los datos de la tabla 3, *haber de* es claramente mayoritaria en la expresión de valores modales (70%), si bien sus proporciones disminuyen algo respecto al cómputo general en el que, como se recordará (ver tabla 1), se incluían también los significados temporales de futuro (76.4%). No es el caso, sin embargo, de las perífrasis con *tener*, cuyas cifras son prácticamente idénticas en ambos cómputos (9%), lo que deja a *deber (de)* con una mayor representación (21%) respecto al recuento anterior, debido a que, como vimos, estas perífrasis no son portadoras de significaciones que no sean modales.

MATICES MODALES	Haber de		Tener de/que		Deber (de)		Σ
	%	N	%	N	%	N	
Obligación externa	80	767	6	56	14	139	962
Inevitabilidad	(95.8)	(137)	(4.2)	(6)	(0)	(0)	(143)
Mandato	(82.2)	(264)	(1.2)	(4)	(16.5)	(53)	(321)
Acuerdo, norma	(76)	(242)	(11)	(35)	(13.2)	(42)	(319)
Circunstancias	(69.3)	(124)	(6.1)	(11)	(24.6)	(44)	(179)
Obligación interna	58	171	20.3	62	21	62	295
Moral	60.7	111	14.8	27	24.6	45	183
Necesidad/conveniencia	53.6	60	31.2	35	15.2	17	112
Conjetura/probabilidad	57.3	153	1.1	3	41.6	111	267
Otros	18.6	5	40.7	11	40.7	11	27
Total	70	1096	9	132	21	323	1551

Tabla 3: Distribución de los matices modales por perífrasis

Por otro lado, *haber de* es la perífrasis más empleada en todos y cada uno de los matices considerados, con la excepción de los valores expresivos (Otros), en todo caso muy poco representados en el corpus. Pese a ello, en la esfera de lo epistémico *haber de* (57.3%) encuentra también una importante competencia por parte de *deber (de)* (40.7%)¹⁰, que se desvanece, insistimos, al considerar los significados deónticos relacionados con la obligación o la necesidad, tanto subjetiva como externa.

¹⁰ En relación con estas perífrasis, en otro lugar hemos visto cómo tales valores representan uno de los terrenos más propicios para la aparición de la variante prepositiva (*deber de*), hasta el punto de que en ellos, tal combinación llega a superar a la siempre mayoritaria *deber* + infinitivo, y ello tanto en el siglo XVI como, más aún, en el XVII (Blas Arroyo y Porcar 2016). Quizá la conciencia de esta regla variable en el sistema, llevó a comienzos del siglo XVIII a la recién creada Real Academia Española a postular la distinción funcional entre *deber* para los valores deónticos y *deber de* para los epistémicos que, en la práctica, nunca se ha cumplido.

Estos datos frecuenciales parecen indicar que, en el siglo XVI, *haber de* es, por encima de todo, una perífrasis de modalidad deóntica, en especial cuando se trata de la expresión de obligaciones de agente orientado o externa. En algunos casos, los usos de dicha perífrasis son prácticamente categóricos, como ocurre con los deberes considerados como inevitables (95.8%), y si bien las cifras de los demás matices son algo más moderadas, son igualmente muy elevadas en términos absolutos. Así ocurre con las obligaciones impuestas por un mandato externo (82.2%) o las que suponen el seguimiento de acuerdos, normas o convenciones a las que se ve impelido el sujeto (76%). Cierran la lista las obligaciones que vienen determinadas no tanto por presiones externas cuanto por circunstancias ajenas a la voluntad de aquel (esto sí, cuando estas no son inevitables) (69.3%).

Sin embargo, para la expresión de la obligación interna el sistema presenta mayor variabilidad. Así, observamos cómo *haber de* continúa siendo la variante mayoritaria en la expresión de las obligaciones que el sujeto (se) impone por motivos de carácter moral o ético, si bien ahora en proporciones no tan abrumadoras (60.7%), y dejando espacio, pues, a otras combinaciones verbales, como las perífrasis con *tener* (14.8), y más aún con *deber* (24.6%). Con todo, este esquema se agudiza todavía más en la expresión de los matices menos coercitivos y exigentes de la necesidad o la conveniencia sentidas subjetivamente por el hablante. En estos casos, el uso de *haber de* (53.6%) apenas supera la mitad de las elecciones del corpus, dejando un espacio destacado para el empleo de otras perífrasis, en especial ahora, *tener (de/que)* (31.2%)¹¹.

En resumen, los datos de este factor parecen situar el empleo de la perífrasis *haber de* + infinitivo en una escala relacionada con el grado de coerción de las obligaciones. Cuanto mayor es este, sea porque la obligación es ineludible o porque viene impuesta desde fuera por la voluntad de otros, mayor es el empleo de la variante. Por el contrario, las proporciones de la perífrasis disminuyen progresivamente cuando el poder restrictivo de tales obligaciones es menor: a) lo hacen cuando los deberes vienen impuestos por la convicción del hablante y no por presiones externas; b) más aún cuando estos se derivan de la mera necesidad o conveniencia, y c)

¹¹ Es posible que los orígenes semánticos de cada uno de los verbos auxiliares se reflejen ya en este período en la todavía incipiente alternancia entre las variantes. A este respecto, Martínez Díaz (2003: 914) recuerda que *deber* conserva en su seno el rasgo semántico primitivo de la «obligación moral», mientras que en *tener*, por su sentido agentivo, prima la subjetividad en relación a la necesidad o conveniencia del cumplimiento de la obligación. En relación con este último verbo, en otro lugar hemos comprobado cómo tales matices representan uno de los contextos más favorables para la forma no prepositiva (*tener que*), todavía minoritaria en el siglo XVI, y que acabará imponiéndose en la historia del español sobre la variante prepositiva (*tener de*) (Blas Arroyo y González 2014).

todavía más, cuando lo que se ventilan son contenidos modales (conjeturales o expresivos) que escapan a lo puramente obligatorio.

Para comprobar la fiabilidad estadística de esta hipótesis, sometemos las diferencias frecuenciales al escrutinio que brinda el análisis estadístico multivariante, con el fin de evaluar la relevancia explicativa del factor modal y descartar su posible dependencia de otros. Una vez razonada la diversidad en la escala de los matices modales en los párrafos anteriores, para facilitar dicho análisis decidimos reunir en un solo contexto todos aquellos valores que caen fuera de las significaciones deónicas (en la tabla 4 «Conjetura/probabilidad» y «Otros»), y los oponemos a las principales esferas en las que pueden dividirse estas: la obligación de agente orientado o externa (con sus diferentes matices agrupados, al margen de su grado de coerción) y la obligación interna (subjética). Con todo, en este último caso, mantenemos como independientes los dos matices reseñados y ello por dos razones fundamentales: la ya expuesta mayor variabilidad que se produce entre las diversas perífrasis en este ámbito modal y el hecho de que entre la obligación moral y la obligación por necesidad/conveniencia no existe propiamente una gradación, sino una motivación diferente: o el individuo actúa por una fuerza interior que no le lleva a cuestionarse siquiera las obligaciones (en la tabla, «Obligación interna (moral)'), o lo hace por una necesidad meramente práctica y material que satisfará sus propios objetivos («Necesidad/conveniencia').

Como revela la tabla 4, los resultados de este análisis confirman la relevancia de la modalidad como factor significativo en la explicación de la variabilidad inherente a las perífrasis de infinitivo en el siglo XVI, y, lo que es más importante, ratifican nuestra hipótesis de partida al mostrar la siguiente jerarquía en la selección de *haber de*:

Obligación externa (.60)→Obligación interna (moral) (.48)→Necesidad/conveniencia (.34)→ Otros (no deónicos) (.26).

Ahora bien, la alternancia en el seno de las perífrasis modales de infinitivo en el primer español clásico no se ve afectada únicamente por la modalidad, pese a tratarse del factor atendido de forma casi monográfica en la bibliografía. Como veremos en los siguientes apartados, el análisis multivariante revela que dicha variación se ve condicionada también por otros factores lingüísticos y extralingüísticos, cuya importancia llega incluso a veces a superar la influencia de la propia modalidad. La tabla 4 contiene los resultados de ese análisis multivariante, en el que todos los factores mencionados anteriormente en el apartado 3 han sido considerados de manera conjunta, con el fin de evaluar la relevancia aislada de cada uno de ellos, así como la de algunas interacciones. Por razones expositivas, comenzamos dando cuenta de la significación alcanzada individualmente por los factores seleccionados por el programa Goldvarb 3.0, para ocuparnos a continuación de algunos de los efectos combinados más notorios.

	P.	%	N	Σ
Cotexto previo				
Haber de	.74	87.4	139	159
Ø	.51	72.4	950	1313
Otras perífrasis (deber, tener)	.07	13.5	12	89
<i>Rango</i>	67			
Tiempo/modo				
Imperfecto indicativo	.77	86.2	224	260
Presente indicativo	.46	69	775	1125
Formas subjuntivo	.39	55.7	34	61
Condicional	.29	8	2	25
<i>Rango</i>	48			
Persona				
Otras	.55	75.4	1014	1345
1ª p.s.	.20	40.3	87	216
<i>Rango</i>	35			
Modalidad				
Obligación externa	.60	79.8	767	961
Obligación interna (moral)	.48	60.7	111	183
Necesidad/conveniencia	.34	53.6	60	112
Otros	.26	54.1	157	290
<i>Rango</i>	34			
Modo de acción				
Movimiento	.65	84	230	274
Estativos	.50	68	353	520
Resto	.45	70	401	571
Lengua	.42	58.2	106	182
<i>Rango</i>	23			
Periodo				
1ª mitad siglo XVI	.34	62	295	476
2ª mitad siglo XVI	.57	74.3	806	1085
<i>Rango</i>	23			
Modalidad oracional				
Enunc. afirmativas	.53	74	989	1338
Enunc. negativas	.32	49.5	101	204
<i>Rango</i>	21			
Tenor				
Familiares/intimas	.58	74.2	467	629
Intermedias	.54	73.7	157	213
No familiares/intimas	.40	66	417	629
<i>Rango</i>	18			
Tipo de cláusula				

Subordinada	.55	75	764	1020
Otras	.40	62	328	530
<i>Rango</i>	.15			
Grado impersonalidad				
Pasivas/impersonales	[.51]	[79]	[208]	[264]
Activas	[.49]	[69]	[893]	[1297]
<i>Rango</i>				
Presencia de se				
Presencia	[.56]	[77]	[228]	[296]
Ø	[.48]	[69]	[873]	[1265]
<i>Rango</i>				
Modalización contextual				
Intensificados	[.51]	[67.8]	[229]	[338]
Neutros	[.49]	[71.2]	[864]	[1214]
<i>Rango</i>				
Sintaxis verbo principal				
Simple	[.50]	[70.4]	[1022]	[1451]
Compuesto	[.54]	[71.6]	[78]	[109]
<i>Rango</i>				
Sintaxis de sujeto				
Explícito	[.47]	[71.3]	[402]	[564]
Omitido	[.51]	[69.7]	[686]	[984]
<i>Rango</i>				
Grado agentividad (3ª persona)				
Humanos	[.52]	[78.2]	[518]	[662]
No humanos	[.45]	[71.4]	[285]	[399]
<i>Rango</i>				

Convergence at iteration: 8

Cells: 575

Input: .75

Log likelihood= -714.777

Signification: 0.000

Tabla 4: Contribución de diversos factores en la selección de la perífrasis *haber de* + infinitivo en textos de inmediatez comunicativa del siglo XVI¹².

¹² Siguiendo las convenciones habituales en la metodología variacionista, incluimos entre corchetes las cifras correspondientes a aquellos factores no seleccionados como significativos por Goldvarb.

5.2 LA INFLUENCIA DEL COTEXTO PREVIO

El primero de los factores al que atendemos en el análisis es el relacionado con la influencia del cotexto previo en la selección de las perífrasis. Para medir esta, todas las ocurrencias del corpus quedaron codificadas de acuerdo con tres contextos diferentes. El primero, representado en (29), da cuenta de aquellos ejemplos en los que se reitera la misma perífrasis en la oración¹³. Por su parte, los fragmentos siguientes muestran a *haber de* precedida por otras perífrasis alternativas, ya sean las construidas con *tener*, como en (30), ya con *deber (de)*, como en (31). Por último, los ejemplos de (32) representan las ocurrencias de la variante en las que ninguna perífrasis modal de infinitivo aparece a la vista:

(29) ... y como es jornada que todos *hemos de hazer emonos de conformar* con la voluntad devina (*Cartas de particulares en Indias*)

(30) ... porque demas de *tener q azer* alli con el señor pero melendez *abra de dar* respuesta de vn despacho que truxo marco antonio (*Cartas de particulares en Indias*)

(31) ... y sea deuda que todos la *debemos de pagar* tarde que tenprano *hemos de dar* muchas gracias a nuestro señor (*Cartas de particulares en Indias*)

(32) ... a mi sr^a madre beso las manos y q si alguna cosa me *ha de llevar* a españa *a de ser* por bella y darla el descanso q yo soy obligado (*Cartas de particulares en Indias*)

Como cabía esperar, el resultado de dicha codificación arrojó un gran desequilibrio muestral, con los ejemplos de (30) como claramente mayoritarios (84%). Pese a ello, el análisis multivariante seleccionó este factor como significativo, y, además, lo hizo con el poder explicativo más elevado de todos los considerados en el análisis (67). Este valor se deriva de la notable influencia que sobre la elección de *haber de* ejerce la presencia en el cotexto inmediatamente anterior de una perífrasis formalmente idéntica (.74). En un amplísimo 88% de estos casos, el hablante selecciona la misma perífrasis que acaba de elegir hace tan solo un momento¹⁴. Por el contrario, la presencia en ese mismo entorno inmediato de combinaciones perífrás-

¹³ Para medir este factor de la forma más objetiva posible, contamos la potencial influencia ejercida por el contexto previo situado a una distancia igual o inferior a 15 palabras (aproximadamente, esta cantidad coincide con el texto previo al ejemplo que obtenemos mediante el programa de concordancias). Creemos que, de este modo, la arbitrariedad del límite impuesto queda compensada por su objetividad. Por lo demás, la distancia considerada es suficientemente corta como para ejercer una potencial atracción discursiva (sobre la influencia de este *priming effect* en diversos fenómenos de variación, véanse Pereira-Scherre (2001), Cameron y Flores Ferrán (2004), entre otros).

¹⁴ Ya apuntamos en el apartado 3 que el carácter íntimo de las epístolas conlleva un proceso de escritura poco elaborado. El remitente podría realizar una alternancia conforme al cuidado estilístico, que, como vemos, no acontece. La redundancia, por el contrario, se convierte en índice de espontaneidad, próxima a la comunicación oral (Narbona, 1989: 181-183; Briz, 2001: 73).

ticas con los otros dos verbos ejerce una influencia muy desfavorecedora (.07), hasta el punto de que solo en un 13% de esos ejemplos se emplea *haber de*. Por su parte, los contextos mayoritarios en los que, como hemos visto, no aparece perífrasis alguna a la vista se sitúan en una posición intermedia (.51) entre ambos polos.

5.3 LOS TIEMPOS DE LA CONJUGACIÓN

Nos encontramos ante otro de los factores más desequilibrados desde el punto de vista muestral. No en vano un 72% ($n=1125$) de todas las perífrasis del corpus aparecen en presente de indicativo, paradigma de la conjugación al que sigue, a considerable distancia, el imperfecto de indicativo ($n=260$; 16.7%), y, todavía a mayor distancia, las formas del presente de subjuntivo ($n=36$; 2.3%), el condicional simple ($n=25$; 1.6%), el imperfecto de subjuntivo ($n=24$; 1.5%), y el futuro de indicativo ($n=24$; 1.5%) y subjuntivo ($n=18$; 1.2%). Cierran la tabla, con cifras todavía más anecdóticas, el pasado simple ($n=10$; 0.8%), el pretérito perfecto de indicativo ($n=6$; 0.4%), y con una única ocurrencia cada uno, el pluscuamperfecto de indicativo y subjuntivo, respectivamente.

Como no podía ser de otra manera, la escasez de datos disponibles en algunas celdas, provoca la existencia algunos espacios vacíos en los que no se observa variación alguna (*knockouts*), o, lo que es lo mismo, en los que un contexto se asocia unilateralmente con una única variante. Un análisis inicial de frecuencias muestra que estos casos se relacionan sobre todo con la perífrasis *haber de*, y así sucede con las dos únicas ocurrencias del pluscuamperfecto de indicativo y subjuntivo respectivamente. No obstante, también encontramos un paradigma de la conjugación (las seis ocurrencias del pretérito perfecto de indicativo) con ningún ejemplo asociado a este verbo auxiliar. En los demás paradigmas, en los que se aprecia algún tipo de variación, el predominio de *haber de* es también muy destacado, y ello es especialmente notorio en el caso del imperfecto de indicativo (86.2%), seguido a cierta distancia por el presente de indicativo (68.9%) y, aún más, por las formas del subjuntivo mejor representadas en el corpus, las del presente e imperfecto, respectivamente (55%). Con todo, este panorama se completa con algunas excepciones. Así ocurre con el condicional simple, de cuyas 25 ocurrencias, tan solo 2 corresponden a *haber de*, mientras que las 23 restantes aparecen con el verbo *deber* como auxiliar. Y lo mismo sucede con el pasado simple, aunque en este caso la muestra sea todavía más reducida: 2 ocurrencias para *haber*, frente 8 para *deber*.

Pese a las irregularidades muestrales, el análisis multivariante certifica la relevancia de este factor, así como la jerarquía reseñada (ver gráfico 2). Reservando el análisis para las formas que ofrecen un mínimo de representación en el corpus, los

datos confirman, por un lado, la íntima asociación de *haber de* con el imperfecto de indicativo (.77), seguido a considerable distancia por el presente de indicativo (.46). Por el contrario, las formas caracterizadas por un mayor componente de irrealidad, como ocurre con las del subjuntivo (.40), o más aún las del condicional se encuentran entre los contextos que más favorecen las otras perífrasis (.29).

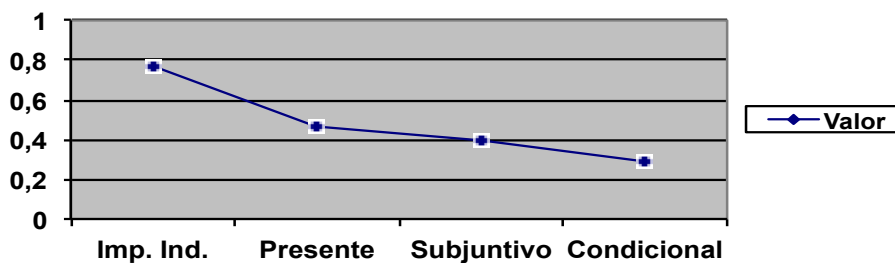


Gráfico 2: Relevancia estadística de diversos paradigmas de la conjugación en la selección de la perífrasis *haber de* (valores P.)

5.4 PERSONA Y NÚMERO

Como puede apreciarse en la tabla 5, existe una notable divergencia en los usos perifrásticos que afectan a la 1ª persona del singular, vinculados al yo de la enunciación, y el resto. Así, frente a esos otros contextos en los que la perífrasis con *haber* resulta claramente mayoritaria¹⁵, las elecciones de esta con la 1ª persona no llegan a la mitad (40.3%). De hecho, el análisis de regresión confirma la significación estadística de esa divergencia, y viene a confirmar la menor asociación de *haber de* con sujetos de primera persona (.20) frente a los demás, que hemos agrupado en un solo bloque a efectos del análisis multivariante (.55).

Con todo, un examen más detenido de este factor muestra una cierta dependencia con respecto a los matices modales que analizábamos anteriormente (ver 5.1). De hecho, un análisis cruzado entre ambos nos descubre que la primera persona aparece mucho más frecuentemente asociada a los valores subjetivos de obligación moral y necesidad/conveniencia (60%) que la segunda (25.6%) y la tercera (14.3%). No en vano, en el primer caso coinciden generalmente el enunciador y

¹⁵ Y ocasionalmente única, como en el caso de la 2ª persona del singular. Su escasa representación, sin embargo, no debe llevar a equívocos, puesto que en el período clásico la segunda persona del plural es la forma no marcada para apelar al interlocutor.

sujeto del enunciado («yo debo/de hacer», «yo tengo de/que hacer»), lo que no ocurre con las demás personas, en las que el enunciador suele imponer, mandar u obligar a otro agente. De ahí que no sea extraño comprobar cómo los usos de *haber de* son significativamente menos elevados con el yo de la enunciación, que a su vez se asocia prototípicamente con los valores modales menos favorables a la perífrasis, como los de obligación interna o necesidad subjetiva.

Persona	Haber de		Otras		N
	N	%	N	%	
1ª p.s.	87	40.3	129	59.7	216
2ª p.s.	16	100%	0	0	16
3ª p.s.	604	75.2	199	24.8	803
1ª p.p.	38	82.6	8	17.4	46
2ª p.p.	127	67.6	61	32.4	188
3ª p.s.	201	77.3	59	22.7	260
Formas no pers.	28	87.5	4	12.5	32

Tabla 5: Distribución de las perífrasis por personas verbales

En el corpus, la primera persona del singular muestra una especial vinculación con las perífrasis con *tener*, cuyas frecuencias llegan a superar incluso (50.4%) a las halladas con *haber* (40.3%). Esta asociación es todavía más destacada si la comparamos con las demás personas verbales: resulta muy revelador que, de las 134 ocurrencias con valor modal en las que interviene el verbo *tener*, 109 (81%) corresponden a esa primera persona, frente a apenas 25 (19%) que se distribuyen entre los demás contextos. Por lo demás, y como hemos visto en otro lugar (Blas Arroyo y González 2014), esa vinculación tan estrecha con la primera persona tiene lugar preferentemente con la variante prepositiva (*tener de*) (.61; 68%), antes que con la no prepositiva (*tener que*) (.39; 32%).

Nos interesa resaltar la importancia de estos resultados en relación con el conjunto de textos que constituyen nuestro corpus, compuesto en buena medida por enunciados directivos o impositivos de conducta hacia un sujeto diferente al propio enunciador, y cuya fórmula prototípica podría cifrarse en la siguiente frase: «Vos/Alguien habéis/ha de hacer». Como hemos visto, esta circunstancia alienta todavía más el uso de la perífrasis por excelencia en el siglo XVI, *haber de*. Por el contrario, otro tipo de contenidos obligativos, más vinculados al yo de la enuncia-

ción por su propia naturaleza, abren un resquicio estructural, siquiera incipiente todavía, para el empleo de construcciones alternativas en este periodo¹⁶.

5.5 EL MODO DE ACCIÓN Y LA FRECUENCIA DE LOS VERBOS PRINCIPALES

Al igual que en estudios previos sobre las perífrasis modales de infinitivo (Balasch 2008, 2012, Blas Arroyo y González 2014, Blas Arroyo y Porcar 2016), el modo de acción de los verbos principales se revela también aquí como un factor condicionante nada desdeñable. Para su configuración partimos, inicialmente, de la distinción entre verbos estativos y no estativos, cuya relevancia se había advertido ya anteriormente. Con todo, un primer análisis de los datos nos permitió advertir la potencial relevancia de algunas distinciones en el seno de los verbos no estativos, lo que nos llevó a su codificación en tres grupos diferenciados: a) verbos de movimiento (*ir, venir, traer, llevar, etc.*), b) verbos de lengua o pensamiento (*decir, explicar, agradecer, etc.*), y c) resto de verbos dinámicos (no incluidos en los dos grupos anteriores).

El análisis estadístico muestra una notoria asociación de *haber de* con los verbos de movimiento (.65), un 84% de los cuales se construyen con esta perífrasis (v. tabla 4). A este respecto, es especialmente llamativo lo que ocurre con algunos de los verbos más frecuentes de este paradigma, como puede apreciarse en la tabla 6. En ella observamos, por ejemplo, cómo verbos principales especialmente frecuentes en el corpus, como *venir, ir, volver, traer, lleva* o *enviar*, apenas aparecen con un verbo auxiliar que no sea *haber* (llamativa es, a este respecto, la ausencia de algunos de ellos en perífrasis con *deber (de)*).

Nuevamente el carácter de las epístolas, en las que el viaje posible de familiares al nuevo mundo y las instrucciones u órdenes sobre el transporte de equipajes,

¹⁶ Lo anterior tiene relevancia si comparamos estas circunstancias contextuales con las que rodean el estudio de López Izquierdo (2008) sobre un corpus de obras dramáticas de los siglos XV al XVIII. A diferencia de lo que hemos visto en los textos epistolares, donde la 1ª persona del singular aparece infrarrepresentada con respecto a las demás personas, en el corpus manejado por esta autora es ahora la segunda persona quien ocupa esa situación desventajosa, frente a los índices mucho más abultados de la primera y la tercera. Si bien, como dice la autora, el drama favorece la aparición de las personas interlocutivas, ella misma reconoce que en su mayor parte los ejemplos con *haber de* expresan predicciones referidas a lo inevitable, que obedecen a la intervención de una fuerza superior (p. 796). En este contexto es razonable que esta fuerza superior afecte por igual a todas las personas del discurso, incluso con un énfasis especial «dramático» a la primera. No hay contradicción alguna, pues, entre los resultados de López Izquierdo y los obtenidos en nuestro corpus, dado que en este último el matiz inevitabilidad y la primera persona no cuenta más que con una mínima representación (3 ejemplos).

bienes o mercancías ocupa una parte importante de su contenido, parece guardar relación con la frecuente asociación de este tipo de verbos de movimiento con nuestra perífrasis. A este respecto, Garachana y Rosenmeyer (2011: 46) destacan que los verbos de movimiento y acción caen de lleno en el núcleo prototípico de la obligación externa, que, como hemos visto, resulta especialmente favorable para *haber de*: «se puede obligar a la gente a actuar pero, cuando entramos en otras áreas léxicas, el concepto de obligación puede verse debilitado».

VERBOS	<i>Haber</i>		<i>Tener</i>		<i>Deber</i>	
	N	%	N	%	N	%
Movimiento						
Venir	122	94.5	1	0.7	6	4.8
Ir	71	82.5	8	9.3	7	8.4
Volver	39	97.5	1	2.5	0	0
Traer	33	97	1	3	0	0
Llevar	29	93.5	2	6.5	0	0
Enviar	24	72.7	6	18.2	3	9.1
Lengua						
Decir	21	46.6	17	37.7	7	15.7
Mandar	8	50	0	0	8	50
Escribir	13	72.2	1	5.5	4	22.3
Suplicar	4	50	3	37.5	1	12.5
Avisar	4	50	2	25	2	25
Otros verbos dinámicos						
Hacer	132	68.7	14	7.2	46	24.1
Dar	86	81	4	3.7	16	15.3
Estativos						
Ser	146	81.5	0	0	33	18.5
Tener	54	66	5	6.1	23	27.9
Haber	34	63	1	1.8	19	35.2
Estar	29	63	2	4.3	15	32.7
Ver	21	70	5	16.6	4	13.4

Tabla 6: Asociación de algunos verbos con los tres verbos auxiliares (%)

En el extremo opuesto, los verbos de lengua aparecen como los menos proclives a su construcción con esta perífrasis (.42). Ello es especialmente revelador en el verbo de lengua por excelencia: *decir*. Si bien las ocurrencias con *haber de* superan a las de otros verbos (46.6%), es elocuente la competencia que ya en este periodo

ejercen otras formas, en especial *tener* (37.7%). En particular, la asociación de *decir* con este verbo auxiliar se produce sobre todo con la variante *tener que*, que empieza a arrebatar contextos a la más tradicional *tener de* en entornos como este (Blas Arroyo y González 2014). El mismo esquema se confirma en otros verbos de este tipo, aunque no tan bien representados en el corpus (*mandar, suplicar, avisar....*), y en los que de nuevo observamos notables dosis de variabilidad. Con todo, no faltan también en este grupo verbos en los que se aprecia una considerable especialización funcional con *haber*, como ocurre con *escribir* (72.2%)

Las otras dos clases de verbos se colocan en posiciones intermedias entre los dos tipos reseñados, si bien los verbos estativos favorecen *haber de* en mayor medida (.50) que el resto de verbos dinámicos (.45). Con todo, en el interior de ambos destaca una fuerte asociación con los verbos más frecuentes. Este es el caso entre los estativos del verbo *ser*¹⁷, el más frecuente de todos los verbos principales del corpus, y con el que la perífrasis *haber de* aparece en más del 80% de los ejemplos. Por el contrario, llama poderosamente la atención que este verbo no aparezca en ningún caso con el auxiliar *tener*. Igualmente escasa es la presencia de este último verbo auxiliar con otros verbos estativos especialmente frecuentes, como *estar* (2), *haber* (1), *ver* (5) o el propio *tener* (5), en este último caso quizá para evitar la cacofonía derivada de su repetición. Por el contrario, con todos estos verbos principales la forma auxiliar por excelencia es *haber*, aunque en algunos casos este predominio sea mitigado hasta cierto punto por la forma *deber*. Especialmente llamativa es, a este respecto, la buena representación de este verbo modal (35.2%) cuando la forma principal es el propio verbo *haber*. De nuevo una razón estilística podría estar en el fondo de este particular hecho de variación.

En resumen, de lo visto en este apartado se deduce la relevancia no solo del modo de acción de los verbos principales, sino también de la frecuencia con que aparecen algunos de ellos. En ocasiones, incluso, ambos factores van de la mano, como sucede con los verbos de lengua. Como hemos visto, estos no solo se sitúan a la cola de las construcciones perifrásticas con *haber de*, sino que al mismo tiempo representan el grupo de verbos peor representados del corpus (apenas un 11.8% del total).

¹⁷ Y lo mismo sucede con los dos verbos dinámicos más frecuentes en el corpus, *hacer* y *dar* (ver tabla 6).

5.6 LA MODALIDAD ORACIONAL

Como ocurriera ya con otros paradigmas, la representación muestral de los diferentes contextos asociados a la modalidad oracional resulta sumamente irregular. No en vano, un abrumador 85.5% de todas las construcciones perifrásticas aparecen en oraciones enunciativas afirmativas, seguidas a mucha distancia por las enunciativas negativas (13.2) y, todavía a más, por las no declarativas (exclamativas, exhortativas, interrogativas directas...) (1.7%). Dejando a un lado estas últimas, por su carácter prácticamente testimonial (apenas 18 ocurrencias en todo el corpus), el análisis de frecuencias da cuenta de una importante diferencia en el seno de las enunciativas. Así, las perífrasis con *haber de* en las oraciones afirmativas (74.2%) prácticamente doblan a las que encontramos entre las negativas (49.5%). De este modo, la polaridad negativa representa uno de los pocos contextos en los que la suma de las demás elecciones lingüísticas supera a las que encontramos con *haber*. De hecho, tales diferencias son avaladas por el programa multivariante, que sitúa a estas oraciones negativas como uno de los entornos lingüísticos menos favorecedores para dicha variante (.32).

En este sentido, nuestros resultados apuntan en sentido contrario al efecto conservador que se ha advertido en otros casos de variación lingüística, en los que la modalidad negativa aparece asociada a las variantes más tradicionales (Givón, 1979: 122; Poplack y Dion, 2009: 575). Por el contrario, en algunos de nuestros trabajos previos sobre variación morfosintáctica en español hemos comprobado cómo ocurría justamente lo contrario, esto es, la asociación prioritaria de la modalidad negativa con las formas que disputan la hegemonía a las más antiguas. Así lo hemos comprobado, por ejemplo, a propósito de la variación en el seno del futuro verbal (Blas Arroyo, 2008) en una comunidad de habla contemporánea -donde la forma del futuro morfológico es desalentada más entre las oraciones negativas que entre las afirmativas- así como en diacronía en diversos procesos de variación y cambio que afectan a estas mismas perífrasis verbales. De este modo, en otro lugar hemos visto, por ejemplo, como en los Siglos de Oro, la variante no prepositiva de *tener* (*tener que*), inicialmente minoritaria en el periodo clásico tiene en la modalidad negativa uno de sus principales aliados (Blas Arroyo y González 2014). Del mismo modo, tanto en el español clásico (Blas Arroyo y Porcar 2016) como posteriormente a partir del siglo XVIII (Blas Arroyo y Vellón 2014), la forma prepositiva de las perífrasis con *deber* (*deber de* + infinitivo), surge principalmente en los contextos negativos, frente a la sólida asociación entre las oraciones afirmativas y la variante no marcada, *deber* + infinitivo.

5.7 EL TIPO DE CLÁUSULA

Frente a lo visto en el apartado anterior, los datos correspondientes a este factor confirman, ahora sí, lo advertido previamente en la bibliografía acerca de la influencia conservadora de los contextos sintácticos subordinados en los procesos de cambio lingüístico (Tarallo 1989, Matsuda 1993). Y es que, aunque las diferencias sean en este caso de menor entidad que las advertidas previamente, tanto en términos frecuenciales (75% vs. 62%) como probabilísticos (.55 vs. .40), resulta significativa también aquí la asociación entre los entornos subordinados y la variante no marcada en el siglo XVI, al tiempo que los no subordinados favorecen más la selección de las perífrasis alternativas.

5.8 ALGUNAS INTERACCIONES RELEVANTES

Como indicábamos más arriba, el análisis multivariante no solo permite dar cuenta de la magnitud aislada de cada uno de los factores, así como de la jerarquía explicativa en su interior, sino también, y de forma no menos relevante, de la posible interacción entre estos. En la práctica, el efecto combinado de tales factores puede quedar anulado por la especial fortaleza de uno de ellos, pero no faltan los casos en los que tal intersección potencia la influencia (positiva o negativa) de cada uno por separado. En lo que sigue comentamos algunos de esos efectos más destacados.

Para ello comenzamos con algunos cruces en los que se observa cómo la influencia negativa sobre la variante objeto de estudio (*haber de*) de ciertos contextos se ve intensificada tras su cruce con otros igualmente desfavorecedores. En nuestro estudio, ello ocurre, por ejemplo, cuando analizamos la intersección entre la 1ª persona del singular –recuérdese, la menos proclive a construirse con *haber-* y otros contextos igualmente negativos como los verbos de lengua, las oraciones negativas o los matices modales de necesidad. Junto a los efectos de esta última intersección, de la que nos ocupábamos ya en un apartado anterior (ver apartado 5.4), es revelador comprobar ahora cómo entre los verbos de lengua (*decir*, etc.) conjugados en la primera persona del singular se produce toda una inversión frecuencial, de tal manera que las cifras de *tener* llegan a doblar (63%) a las de una perífrasis tan abrumadoramente mayoritaria en el siglo XVI como *haber de* (30%). Y lo mismo sucede con el efecto combinado entre la primera persona y las oraciones negativas, donde nuevamente las perífrasis con *tener* superan ampliamente (71%) a las obtenidas por *haber de* (44%).

Frente a estos, otros encuentros llevan al extremo la elección de *haber de*, situándonos así en los contextos lingüísticos más favorecedores para una perífrasis ya de por sí mayoritaria en el siglo XVI. Así sucede, por ejemplo, con el cruce entre el resto de las personas verbales diferentes de la primera del singular y el imperfecto de indicativo (86%), o con los verbos de movimiento, otro de los entornos lingüísticos más favorables, como vimos, al empleo de la perífrasis (87%). Más elevadas son todavía las frecuencias alcanzadas tras la intersección entre estos verbos de movimiento y el imperfecto de indicativo, hasta el punto de configurarse como prácticamente categórico para la perífrasis (96%). Por lo demás, la fortaleza de estos factores tan favorables a *haber de* hace que incluso lleguen a revertir la influencia negativa de otros. Así, aunque hemos visto que la polaridad negativa es terreno menos propicio para nuestra perífrasis, no ocurre así cuando el verbo principal aparece conjugado en imperfecto de indicativo, ya que en estos casos, la selección de *haber de* es abrumadora (81%) y apenas diferente de lo que sucede entre las afirmativas (87%).

5.9 FACTORES EXTRALINGÜÍSTICOS: EL EJE TEMPORAL

Junto a los factores lingüísticos analizados hasta el momento, y otros cuya relevancia fue descartada por el análisis multivariante (ver tabla 3), para el presente estudio hemos considerado también la incidencia de algunos parámetros de naturaleza extralingüística. Uno de ellos es el eje temporal, con el objeto de comprobar si en la centuria analizada se advierten variaciones que pudieran ser el indicio de algunos cambios en marcha. Para ello, clasificamos todas las ocurrencias perifrásticas en dos grupos en función de si los textos en que aparecen han sido escritos en la primera o en la segunda mitad del siglo XVI.

Desde un punto de vista muestral, tan solo el 30.5% de los ejemplos de la variable lingüística corresponden a la primera mitad del siglo, frente al 69.5% restante que se asocian con la segunda. Este desequilibrio se justifica por la mayor entidad de esta última parte del corpus con respecto a la primera, lo que no impide, sin embargo, que el programa lo haya seleccionado como un nuevo factor significativo a tener en cuenta.

De los datos de este análisis se desprende que *haber de* es especialmente favorecida en la segunda mitad del siglo XVI (.57; 74%), superando incluso los índices de la primera, ya suficientemente elevados (62%). Por lo demás, un análisis cruzado de este factor con algunos de los de naturaleza lingüística examinados previamente, muestra cómo dicha progresión se mantiene no solo en términos frecuenciales absolutos, sino también en la mayoría de los contextos analizados. De hecho, observa-

mos cómo en el paso de un periodo a otro hay un incremento en las frecuencias de empleo de la perífrasis, incluso en aquellos entornos que, como vimos, resultaban menos favorables. Así, y como muestra el gráfico 3, *haber de* aumenta significativamente sus empleos en contextos en los que compite de forma más clara con otras perífrasis, tales como la expresión de la necesidad o conveniencia (1ª mitad: 39%; 2ª mitad: 59%), la primera persona (27% vs. 44%), así como en la mayoría de los tiempos verbales, incluidos aquellos menos proclives a su empleo, como las formas del subjuntivo y el condicional (29% vs. 58%). Incluso el imperfecto de indicativo, cuyos usos en la primera mitad del siglo XVI eran ya muy elevados (76%), en el segundo periodo pasan a convertirse en prácticamente categóricos (92%), sin apenas espacio para otros verbos auxiliares. La única excepción a este escenario viene representada por la polaridad negativa, cuyos índices apenas varían conforme transcurre la centuria, lo que, adicionalmente, es una prueba más de la entidad de este factor y de su permanencia en el tiempo.

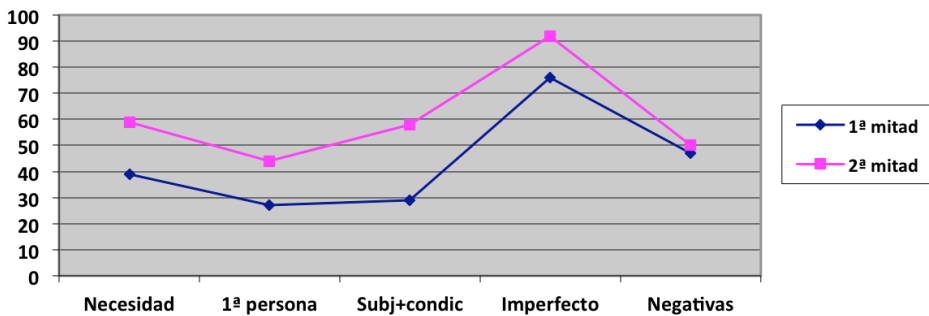


Gráfico 3: Distribución en el eje temporal de los usos de *haber de* en algunos contextos lingüísticos especialmente desfavorables (%)

A la vista de estos resultados, parece que la consolidación de *haber de* como perífrasis por excelencia en la esfera de la modalidad no ha alcanzado todavía su momento culminante en el paso del español medieval al español clásico. Contrariamente a lo que hubiéramos podido esperar, parece que *tener* y *deber* todavía tienen un largo camino por recorrer en la disputa de contextos lingüísticos que durante mucho tiempo permanecerán aún mayoritariamente asociados a la perífrasis dominante. Por lo demás, estos datos coinciden, al menos parcialmente, con algunos recuentos que se han hecho recientemente en la bibliografía. Así, y aunque limitado en este caso a la variación entre *haber de* y *tener de/que*, la tabla 7 muestra la evolución frecuencial de ambos verbos modales en la construcción de estas perífrasis desde el siglo XIII hasta la centuria pasada. Según los datos extraídos por López Izquierdo (2008: 793) del *Corpus del español* (Davis 2002-), *haber de* apenas muestra signos de retirada hasta el siglo XIX, y, aun en este, de forma todavía

muy tímida. En todo caso, y por lo que al siglo XVI se refiere, nuestros propios datos muestran también cómo las proporciones entre las dos verbos modales son prácticamente idénticas a las advertidas en la tabla (90% vs. 10%).

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
<i>Haber de</i>	2804 (76%)	1179 (84%)	2339 (86%)	17643 (90%)	17329 (90%)	4963 (85%)	8458 (76%)	1492 (16%)
<i>Tener de/que</i>	888 (24%)	218 (16%)	366 (14%)	1915 (10%)	1726 (10%)	820 (15%)	2680 (24%)	7884 (84%)
Σ	3692	1397	2705	19558	19055	5783	11138	9376

Tabla 7: Frecuencias de uso de las perífrasis *haber de* y *tener de / que* + infinitivo por siglos (Fuente: López Izquierdo, 2008: 793, extraídos del *Corpus del español*)

5.10 VARIACIONES EN EL EJE ESTILÍSTICO

Para concluir, analizamos también la potencial influencia de algunas variaciones relevantes en el eje estilístico que, como se recordará, quedó configurado a partir del cruce entre dos factores extralingüísticos: a) el contenido principal de los textos epistolares, y b) el grado de relación entre el remitente y los destinatarios de las cartas. A partir de esa intersección, hemos diseñado un continuum estilístico en el que distinguimos tres puntos diferentes, a saber:

a) Cartas privadas de contenido familiar o íntimo entre personas a las que unen estrechos lazos de convivencia, ya sean estos de origen familiar (en la mayoría de los casos), de amistad, amor, etc.

b) Cartas en las que abordan temáticas no familiares, y en las que, además, se advierte una clara distancia entre los interlocutores en los ejes de la intimidad o la solidaridad (v. gr. súbditos y rey, religiosos y superiores, empleados y miembros de estratos superiores, etc.)

c) Grupo intermedio: cartas dirigidas a personas cercanas, pero en las que se abordan temas preferentemente no familiares ni íntimos —o cuando, menos estos no son los prioritarios— como negocios, asuntos espirituales, etc.¹⁸.

Como en otros casos, nos encontramos también aquí con algunas diferencias muestrales entre los grupos, siendo el de las cartas intermedias el peor representado

¹⁸ Al igual que en otros casos de potencial ambigüedad, quedaron sin codificar algunas ocurrencias que aparecían en cartas para las que resultaba difícil la asignación a uno de los tres grupos mencionados. Asimismo, no se incluyeron en este factor los ejemplos de la variable encontrados en textos no epistolares.

en el corpus (14%), a diferencia de los otros dos, que cuentan con índices mucho más representativos y con una entidad prácticamente idéntica (43%). Por otro lado, la distribución de los ejemplos de la variable en función de los diferentes tipos de cartas resulta muy irregular en el eje temporal. De hecho, apenas hay muestras de cartas de tipo familiar e intermedio en la primera parte del siglo, frente a lo que sucede en la segunda mitad, periodo en el que se concentra la mayor parte de los epistolarios privados publicados recientemente, y que, como se recordará, constituyen aquí el principal sustento empírico de la investigación. Ello explica que el factor estilístico no fuera seleccionado inicialmente como significativo cuando el eje temporal estaba presente en el análisis multivariante. Y sin embargo, sí lo fue cuando este último fue omitido. En este caso, los resultados del análisis estadístico muestran una clara distribución lineal, como la que se observa en el gráfico 4: el uso de *haber de* se beneficia preferentemente de los contextos más familiares e informales (.58; 74.2%), seguidos de cerca por los que hemos calificado como intermedios (.54; 73.7%), al tiempo que el contexto menos favorecedor es el representado por las cartas de temática y relaciones más formales (.40; 66%).

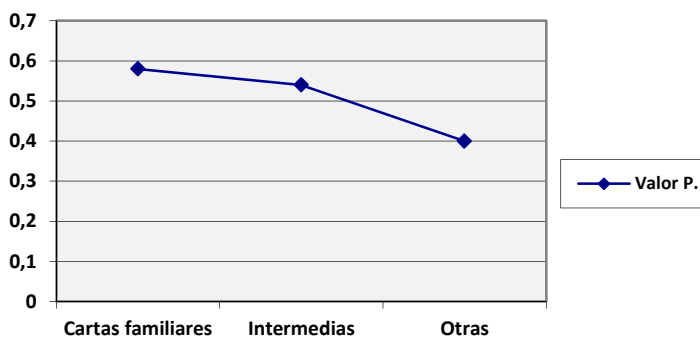


Gráfico 4: Probabilidades asociadas a la elección de *haber de* en diferentes tipos de cartas

Por otro lado, para confirmar la consistencia de este factor analizamos su interacción con los factores lingüísticos seleccionados como significativos y de los que hemos dado cuenta en los apartados anteriores. Para ello agrupamos en un solo bloque las ocurrencias de las cartas familiares e intermedias, cuyos índices son, como hemos visto, muy similares, y las oponemos al grupo de epístolas de temática y relaciones menos íntimas. El resultado de este análisis cruzado es sumamente revelador y avala la importancia del eje estilístico en la variación. Así, de los 29 cruces considerados, tan solo uno se aleja (y por poco) del patrón advertido en el gráfico. En todos los demás casos, *haber de* es significativamente más usado en los textos más informales que en los más formales.

6. CONCLUSIONES

Como señalábamos al comienzo de estas páginas, nuestra aproximación al estudio de las perífrasis modales de infinitivo proponía un cambio de paradigma. Lejos de apriorismos, en los que el analista adjudica una función básica a las diferentes construcciones verbales, en el presente caso hemos querido comprobar el modo en que el contexto variable que rodea a las perífrasis en los textos puede condicionar la selección de unas y otras. Por lo demás, en la definición de este contexto variable no solo intervienen los matices modales, sino otros de naturaleza lingüística y extralingüística. Así las cosas, desde una perspectiva variacionista del análisis, y a partir de un extenso corpus de textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa, hemos confirmado que la variación entre las perífrasis modales de infinitivo con los verbos modales *haber*, *tener* y *deber* se ve significativamente condicionada en el siglo XVI por una serie compleja de factores, bien de forma aislada, bien en interacción.

Ciertamente, los diferentes sentidos de la modalidad forman parte de esa serie. De este modo, hemos visto cómo *haber de* + infinitivo, la perífrasis modal por excelencia en este periodo, guarda una reveladora asociación con el grado de coerción impuesta por las obligaciones en un eje imaginario que podríamos trazar entre la modalidad deóntica, en un extremo, y la epistémica, en otro. En la práctica, cuanto mayor es el sometimiento del sujeto del enunciado a los deberes impuestos desde fuera, y por lo tanto ajenos a su voluntad, mayor es también el empleo de esta perífrasis. Y así hemos visto cómo las órdenes ajenas o las obligaciones derivadas de acuerdos, normas o convenciones disparan las frecuencias de *haber de*, por no hablar de los índices casi categóricos en aquellas obligaciones que, por circunstancias diversas, el individuo considera como inevitables. Por el contrario, cuando esas mismas obligaciones parten de la propia convicción interna del sujeto o de una necesidad considerada subjetivamente los índices de empleo descienden significativamente. Con todo, los empleos más reducidos se producen en aquellos puntos del eje modal donde abandonamos la esfera de lo deóntico para adentrarnos en los contenidos conjeturales propios de la modalidad epistémica. De hecho, aunque los usos de *haber de* no son tampoco nada desdeñables en esta categoría semántica, en el siglo XVI la perífrasis encuentra ya una alternancia significativa en las combinaciones con el auxiliar *deber*.

Ahora bien, la modalidad no es la única responsable de este proceso de variación. De hecho, otros factores estructurales desempeñan también un considerable papel en su desarrollo. Y así, hemos tenido ocasión de advertir cómo, pese a la presencia mayoritaria de *haber de* en casi todos los contextos analizados, unos son más (des)favorables que otros, y dejan, por consiguiente, la puerta más o menos abierta a su disputa por las demás perífrasis. Especialmente interesantes resultan, a

este respecto, una serie de contextos lingüísticos que parecen actuar a contracorriente, ya que se caracterizan por ser más remisos al empleo de la variante por antonomasia en el español clásico. Así ocurre, por ejemplo, con aquellas ocurrencias de la variante que vienen precedidas en el cotexto previo por las perífrasis alternativas (*tener de/que, deber (de)*), pero también por las formas semánticamente más irreal del subjuntivo y el condicional, la primera persona del singular, los matices modales epistémicos y expresivos, los verbos de lengua y las oraciones negativas. Y el impacto negativo sobre *haber de* se agudiza cuando observamos el efecto cruzado de varios de estos factores al mismo tiempo, con resultados que en ocasiones ponen a esta perífrasis en minoría con respecto a sus competidoras. Así lo hemos visto, por ejemplo, en los verbos de lengua conjugados en la primera persona, así como en la interacción entre esta última y las oraciones negativas o el matiz modal de la necesidad o conveniencia, entornos todos ellos que favorecen extraordinariamente –insistimos, ya en este periodo tan temprano–, las perífrasis con *tener*. Por su parte, el cruce entre la modalidad negativa y los contenidos epistémicos disparan los empleos de *deber*.

Un rasgo común a todos estos contextos reside en su menor frecuencia en el discurso con respecto a sus respectivas contrapartidas: lo es la primera persona con respecto –sobre todo– a la tercera, los contenidos epistémicos en relación con los deónticos, o los verbos de lengua, como subclase más reducida de todas las consideradas en el análisis. Y ello por no hablar de la escasez abrumadora de formas del subjuntivo y el condicional en relación con las del indicativo –y en particular el presente e imperfecto–, o los entornos discursivos en cuyas inmediaciones *haber de* compite con una perífrasis alternativa. Por el contrario, entre los factores más favorecedores de la perífrasis se encuentran algunos de los contextos mejor representados en el corpus, como la tercera persona, las obligaciones de agente orientado o externa, el presente de indicativo, las oraciones afirmativas o las cláusulas subordinadas. A ellos se añaden otros no tan bien representados, pero cuya incidencia positiva en la elección de *haber de* es más que notable. Es el caso de la presencia de otra perífrasis con *haber* en el cotexto previo, el imperfecto de indicativo o los verbos de movimiento. Todos ellos, de manera aislada, y más aún en interacción con otros especialmente favorecedores, llevan al límite los empleos de la perífrasis, dejando apenas espacio a las variantes alternativas.

Por lo demás, el análisis de otros factores extralingüísticos nos ha permitido completar el cuadro con algunos resultados sugerentes y que merecerían un análisis más detenido en el futuro, ya que apuntan hacia conclusiones aparentemente contraintuitivas. Una de ellas es que, lejos de avanzar, siquiera tímidamente, en un proceso de cambio favorable a las otras perífrasis (como el que se ha consumado en el español contemporáneo), nuestros datos señalan en la dirección inversa. Y así, el análisis del eje temporal nos ha hecho ver cómo los usos de *haber de* no solo no

disminuyen conforme avanza la centuria, sino que, justamente, sucede lo contrario. Y ello tanto en términos absolutos, como en la mayoría de los contextos lingüísticos y estilísticos considerados. En consecuencia, da la impresión de que el proceso de cambio favorable a *haber de* no se ha completado todavía en este periodo, y a juzgar por algunos recuentos disponibles aún tardará en hacerlo.

Lo mismo sucede con el factor socioestilístico, que hemos configurado en estas páginas a partir del grado de relación entre los interlocutores, así como de la temática principal de las cartas que componen la mayor parte del corpus. Los resultados de este análisis muestran como, a diferencia de lo que sucede en el español moderno, donde *haber de* parece recluida –fuera de algunos usos dialectales– a los registros más formales –y preferentemente escritos–, en el siglo XVI *haber de* no solo es la variante preferida en todo tipo de textos, sino que, además, es especialmente favorecida en los de naturaleza más privada y espontánea.

No quisiéramos concluir estas páginas, sin resaltar la importancia que para el estudio diacrónico de la lengua puede tener el análisis de textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa, y por tanto, más afines a la oralidad de otras épocas. Frente al apoyo habitual en las tradiciones discursivas de carácter más formal, como los textos literarios o jurídico-administrativos, el empleo de epistolarios privados, como los que han servido de base al presente estudio, representa una herramienta muy útil para el análisis del habla vernácula en periodos para los que no se conservan testimonios orales. Incluso el diagnóstico acerca de ciertos fenómenos de variación puede cambiar significativamente en función de las tradiciones discursivas empleadas como base empírica de las investigaciones. A este respecto, en otro lugar hemos sugerido cómo algunas diferencias en torno a la distribución de las variantes prepositiva y no prepositiva de las perífrasis con *deber* o la misma alternancia entre *haber de* y *tener que* pueden tener su origen, justamente, en esta razón metodológica.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- BEARDSLEY, Wilfred. A. 1921. *Infinitive Constructions in Old Spanish*. Columbia University Press: New York.
- BLAS ARROYO, José Luis 2008. «The variable expression of future tense in Peninsular Spanish: The present (and future) of inflectional forms in the Spanish spoken in a bilingual region», *Language Variation and Change* 20 (1): 85-126.
- BLAS ARROYO, José Luis y Juan GONZÁLEZ 2014. «Qué tengo que/de hazer?»: variación y cambio lingüístico en el seno de las perífrasis de infinitivo a partir de textos escritos de impronta oral en el español clásico», *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics* 7 (2): 241-274.
- BLAS ARROYO, José Luis y Javier VELLÓN 2014. «En los entresijos de la gramática: la supervivencia de *deber de* + inf. en el español moderno (siglos XVIII-XX)», *Revista de Filología Española* XCIV (1): 9-38.
- BLAS ARROYO, José Luis y Margarita PORCAR 2016. «Patrones de variación y cambio en la sintaxis del Siglo de Oro. Un estudio variacionista de dos perífrasis modales en textos de inmediatez comunicativa», *RILCE. Revista de Filología Hispánica* 32.1: 47-84.
- BLAS ARROYO, José Luis, Margarita PORCAR y Javier VELLÓN 2013. «Un hito clave en la evolución de las perífrasis modales de infinitivo: análisis sociolingüístico de la alternancia *haber de/tener que* + infinitivo en textos de inmediatez comunicativa del siglo XIX», *Revista de Historia de la Lengua Española* 8: 29-62.
- BALASH, Sonia 2008. «*Debe (de) ser*: evolución de la variación», en Maurice WESTMORELAND y Juan Antonio THOMAS (eds): *Selected Proceedings of the 4th Workshop on Spanish Sociolinguistics*, Somerville, MA: Cascadilla Proceedings, pp. 109-119.
- BALASH, Sonia 2012. «Revisión amplia de la variación *deber (de)* + infinitivo en la diacronía del español», en Emilio MONTERO (ed.): *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, pp. 607-620.
- BÉGUELIN-ARGIMÓN, Victoria y Gabriela CORDONE (eds.) 2012. *En pos de la palabra viva: huellas de la oralidad en textos antiguos. Estudios en honor al profesor Rolf Eberenz*, Fondo Hispánico de Lingüística y Filología, vol. 6, Bern, Peter Lang.
- BRIZ, Antonio 2001. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- BYBEE, Joan, Revere PERKINS y William PAGLIUCA 1994. *The Evolution of Grammar: Tense, Aspect and Modality in the Languages of the World*. Chicago: University of Chicago Press.
- CAMERON, Richard. y Nydia FLORES FERRÁN 2004. «Perseveration of subject expression across regional dialects of Spanish», *Spanish in Context* 1(1): 41-65.
- CANO AGUILAR, Rafael 1996. «Lenguaje ‘espontáneo’ y retórica epistolar en cartas de emigrantes españoles a Indias», en Thomas KOTSCHI, Wulf OESTERREICHER y Klaus ZIMMERMANN (eds.): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 375-404.
- CORREAS, Gonzalo 1626. *Arte grande de la Lengua Castellana*, publicado por El Conde de la Viñaza, Madrid 1903.
- DANILOVA, Oxana 2012. «La hipérbole como recurso expresivo en las cartas privadas del siglo XVI», en Victoria BÉGUELIN-ARGIMÓN y Gabriela CORDONE (eds.): *En pos de la palabra viva: huellas de la oralidad en textos antiguos. Estudios en honor al profesor Rolf Eberenz*, Fondo Hispánico de Lingüística y Filología, vol. 6, Bern, Peter Lang, pp. 195-215.
- DAVIES, Mark 2002. *Corpus del español (100 millones de palabras, siglo XIII - siglo XX)*. Disponible en <http://www.corpusdelespanol.org> (última consulta: 21-10-2013).

- FERNÁNDEZ DE CASTRO, Félix 1999. *Las perífrasis verbales en el español actual*. Madrid: Gredos.
- GARACHANA CAMARERO, Mar y Malte ROSENMEYER 2011. «Rutinas léxicas en el cambio gramatical. El caso de las perífrasis deónicas e iterativas», *Revista de Historia de la Lengua Española* 6: 35-60.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis 2006. *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid: Gredos.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Benjamín 1980. «El desarrollo de la expresión analítica en el latín vulgar. Plan-teamiento general», *Revista Española de Lingüística* 10 (2): 307-330.
- GIVON, Talmy 1979. *On understanding grammar*. New York: Academic Press.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo 1988. *Las perífrasis verbales*. Madrid: Arco Libros.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo 1999. «Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo», en Ignacio BOSQUE y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol. III, Madrid: Espasa-Calpe, pp. 3223-3390.
- LÓPEZ IZQUIERDO, Marta 2008. «Las perífrasis modales de necesidad: emergencia y renovación», en Concepción COMPANY y José G. MORENO DE ALBA (coords.): *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, vol. 1, Madrid, Arco Libros, pp. 789-806.
- MARTÍNEZ DÍAZ, Eva 2003. «La frecuencia de uso de haber y tener en las estructuras perifrásticas de obligación. Algún fenómeno de variación en el español de Cataluña», *Interlingüística* 14: 681-694.
- MARTÍNEZ DÍAZ, Eva 2008. «La expresión de la modalidad de obligación en el Corpus del español conversacional de Barcelona y su área metropolitana (2001)», en A. MORENO (coord.): *El valor de la diversidad (meta)lingüística. Actas del VIII congreso de Lingüística General*. <http://www.llf.uam.es/clg8/actas/index.html>.
- LYONS, John. 1980. *Semántica*. Barcelona: Teide.
- MATSUDA, Kenjiro. 1993. «Dissecting analogical leveling quantitatively: The case of the innovative potential suffix in Tokyo Japanese», *Language in Society* 18: 213-234.
- NARBONA, Antonio 1989. *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*. Barcelona: Ariel.
- OESTERREICHER, Wulf 1996. «Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología», en Thomas KOTSCHI, Wulf OESTERREICHER y Klaus ZIMMERMANN (eds.): *El español hablado y la cultura oral en España e Iberoamérica*, Madrid/ Frankfurt, Iberoamericana Vervuert, pp. 317-340.
- OESTERREICHER, Wulf 2004. «Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro», en Rafael CANO AGUILAR (coord.): *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 729-769.
- OLBERTZ, Hella 1998. *Verbal periphrases in a Functional Grammar of Spanish*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- OTAOLA, Concepción. 1988. «La modalidad (con especial referencia a la lengua española)», *Revista de Filología Española*, 68 (1/2): 97-115.
- PALMER, Frank. R. 1986. *Mood and modality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PEREIRA-SCHERRE, María. 2001. «Phrase-level parallelism effect on noun phrase number agreement», *Language Variation and Change*, 13 (1): 91-107.
- POPLACK, Shana y Nathalie DION 2009. «Prescription vs. praxis: the evolution of future temporal reference in French», *Language*, 85 (3): 557-587.
- RIDRUEJO, Emilio 1999. «Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas», en Ignacio BOSQUE y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol. III, Madrid, Espasa Calpe, pp. 3209-3251.
- ROCA PONS, José 1980. *Introducción a la gramática*. Madrid: Vergara Ed. Anexo XVII.

- SEIFERT, Eva 1930. «Haber y tener como expresiones de la posesión en español», *Revista de Filología Española* XVII: 233-276 y 345-385.
- STENGAARD, Birte 2006. «Función y evolución de la construcción aver + preposición + infinitivo», en José Luis GIRÓN y José Jesús DE BUSTOS (coords.): *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1, Madrid, Arco Libros, pp. 1147-1152.
- TAGLIAMONTE, Sali 2012. *Variationist Sociolinguistics. Change, Observation, Interpretation*. Malden, MA: Wiley- Blackwell.
- TARALLO, Fernando. 1989. «Inside and outside relative clauses», en Ralph W. FASOLD y Deborah. SCHIFFRIN (eds.): *Language change and variation*. Washington, Georgetown University Press, pp. 255–274.
- YLLERA, Alicia. 1980. *Sintaxis histórica del verbo español: Las perífrasis medievales*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Anexo 1: Relación de obras (corpus)

- AHUMADA BATLLE, Eulàlia (ed.) 2003. *Epistolaris d'Hipòlita Rois de Liori i d'Estefania de Requesens*. València: Universitat de València (NB. Selección de cartas escritas en castellano).
- ARAMBURU ZUDAIRE, José Miguel 1999. *Vida y fortuna del emigrante navarro a Indias, siglos XVI y XVII*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- COMPANY, Concepción 1994. *Documentos lingüísticos de la Nueva España*. México: El Colegio de México.
- CORTIJO, Antonio y Adelaida CORTIJO. 2003. *Cartas desde México y Guatemala (1540-1635): el proceso de Díaz de la Reguera*, Cáceres: Universidad de Extremadura.
- EBERENZ, Rolf y Mariela DE LA TORRE 2002. *Conversaciones estrechamente vigiladas: interacción coloquial y español oral en las actas inquisitoriales de los siglos XV a XVII*. Lausana: Centro de Estudios Hispánicos.
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta 2009. *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*. Madrid: Iberoamericana.
- FONTANELLA DE WEINBERG, Beatriz 1993. *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica*, Vol. I. Madrid: BRAE.
- FRAGO, Juan A. 1999. «Notas sobre el español antillano del siglo XVI en cartas de emigrados andaluces», en Amparo MORALES [et alii] (coords.), *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero*. San Juan, Puerto Rico, pp. 350-362.
- GOMEZ SEIBANE, Sara [et alii]. 2007. *Bilbao en sus documentos (1544-1694)*. Deusto: Universidad de Deusto (NB. Selección de cartas privadas).
- GUZMÁN RIVERÓN, Martha. 2007. *Textos del Caribe (siglos XVI y XVII)*. Munich: Universidad Ludwig-Maximilians.
- LÓPEZ BENITO, Clara Isabel 2000. «La cosmovisión de una mujer salmantina emigrada a las Indias y vinculada con los Montejo de Yucatán, a través de sus cartas privadas», Salamanca. *Revista de Estudios* 44: 315-367.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Carmen 2007. *Desde la otra orilla: cartas de Indias en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (siglos XVI-XVIII)*. León: Universidad de León.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Carmen 2003. *Cartas y memoriales*. Valladolid: Junta de Castilla y León (NB. Selección de cartas enviadas por Hernán Cortés; no se incluyen los memoriales).
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Carmen [et alii] 2006. *En el nombre del hijo*. México: UNAM.

- NÚÑEZ, Fray L. 1914. «Dos cartas de sor Isabel de Baena a la duquesa del Infantado», *Archivo Iberoamericano* I (4): 322-325.
- OTTE, Enrique 1966. «Cartas privadas de Puebla del siglo XVI», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* III: 10-87.
- RODRÍGUEZ MOREL, Genaro 1995. «Cartas privadas de Hernando Gorjón», *Anuario de estudios americanos* 52.: 203-233.
- ROJAS, Elena 2001. *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica*, vol. II. Madrid: BRAE.
- SÁNCHEZ RUBIO, Rocio [et alii] 1999. *El hilo que une: las relaciones epistolares en el Viejo y en el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII)*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- SCHMIDT-RIESE, Roland 2002. *Relatando México. Cinco textos del periodo fundacional de la Colonia en Tierra Firme*, Madrid, Iberoamericana.
- STOLL, Eva 2002. *La memoria de Juan Ruiz de Arce*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert.
- STOLL, Eva y María NIEVES VÁZQUEZ 2011. *Alonso Borregán: La conquista del Perú*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.
- SZMOLKA Clares, José [et alii] 1996. *Epistolario del conde de Tendilla (1504-1506)*. Granada: Universidad de Granada.
- TORRES, Concepción 1995. *Ana de Jesús, cartas*. Salamanca: Universidad de Salamanca.